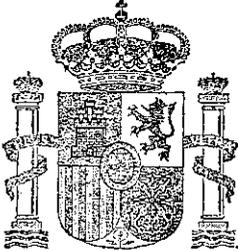


# BOLETIN OFICIAL



# DEL MINISTERIO DE DEFENSA

# DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

## REAL DECRETO



### RESERVA ACTIVA

Número 229/1982, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Ricardo Cortés de la Escalera.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula

las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Ricardo Cortés de la Escalera pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día siete de febrero de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 34, de 9-2-1982.)

## ORDENES

### MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



### CURSO DE CALIBRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Convocatoria

1.689

Orden 361/1.689/82

1. Curso que se convoca y lugar de lugar de desarrollo

El de técnico especialista en cali-

braciones, en la Base Aérea de Lowry (Denver, Colorado).

#### 2.—Plazas y fechas de desarrollo

— Una para oficiales ingenieros técnicos de Armamento (especialidad Electrobaleística) u oficiales de la Escala especial de especialistas (Rama Electrónica, especialidad electrónicos de Armamento y Material) u oficiales auxiliares de Armamento y Material (CAAIAC, Rama de Armamento, especialidad Electrobaleística), en el curso que se desarrollará del 29 de julio de 1982 al 28 de abril de 1983.

— Una para suboficiales del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del E. T (especialidad mecánicos electricistas de armas) o suboficiales de la Escala especial de especialistas (Rama Electrónica, especialidad electrónico de Armamento y Material) en el curso que se desarrollará del 29 de julio de 1982 al 28 de abril de 1983.

#### 3.—Normas de carácter general

Las publicadas por Orden de 30 de

diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76), ampliadas por las Ordenes de 9 de marzo de 1977 (D. O. núm. 59), 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 39) y la 1.583/27/80.

#### 4.—Normas de carácter particular

Superar con más de 70 puntos una prueba de conocimiento de inglés, que se celebrará en el MAAG.

Para preparar esta prueba, los aspirantes podrán ser llamados a realizar un cursillo intensivo de inglés en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza, de duración variable, según conocimientos de cada uno.

#### 5.—Plazo de Admisión de instancias

Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146), debiendo, además, estampar en el dorso de cada instancia un sello de entrada con la fecha en que ha tenido lugar y ade-

lantar el jefe de Cuerpo, Centro o Dependencia receptor de la instancia, por telegrama al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), la remisión de las presentadas en fecha próxima a la terminación del plazo.

En todo caso, las instancias, informadas y acompañadas de la ficha de petición de cursos, deberán tener entrada en la Dirección de Enseñanza en el término de los ocho días siguientes a la expiración del plazo de presentación.

#### 6.—Devengos

6.1.—Los designados percibirán:

6.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la plaza de su destino al aeropuerto de salida, caso de que éste no se encuentre en la guarnición de su destino.

6.1.2.—Iguales dietas y pasaportes, una vez finalizado el curso, para reintegrarse a su destino.

6.1.3.—Dietas de viaje en el extranjero y pasaporte en avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

6.1.4.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria en los Estados Unidos durante el desarrollo del curso.

6.2.—Correrán a su cargo:

6.2.1.—Gastos de traslado de familiares si lo realiza.

6.2.2.—Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

#### 7.—Servidumbres

El plazo para pasar a las situaciones que figuran en el apartado 8.5 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76) será de cinco años, contados desde la fecha de terminación de curso.

Madrid, 4 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Jefe accidental  
del Mando Superior de Personal,  
SOTERAS CASAMAYOR



### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLE- MENTO

#### Bajas

1.690

Orden 361/1.690/82

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la O. C. de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3.048/71, causa baja en la I. M. E. C. el alférez eventual de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue

concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación Militar que determina el caso y apartado en que es incluido.

#### CUERPO DE SANIDAD

##### Caso 1, apartado 1

Don José González Villarroya, del reemplazo de 1973, Distrito de Zaragoza, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 10 de febrero de 1978 (D. O. núm. 50). Madrid, 5 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,  
SOTERAS CASAMAYOR

### Dirección de Personal



#### CASA DE S. M. EL REY

#### Guardia Real

##### Trienios

1.691

Orden 362/1.691/82

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de la Guardia Real de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos económicos de 1 de enero de 1982.

##### Escalafón de Infantería

Cabo primero de la Guardia Real don Quintiliano de la Torre Gozalo (5078), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de diciembre de 1981.

Cabo de la Guardia Real D. Agustín Moradillo Saiz (7070), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia real D. Ramón España Ruiz (10131), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Agustín Ayllón Tolmo (10293), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de diciembre de 1981.

Otro, D. Fernando Sánchez Sánchez (10659), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de diciembre de 1981.

##### Escalafón de Caballería

Brigada de la Guardia Real D. Juan Leiva Pino (2007), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de diciembre de 1981.

Guardia real D. Francisco Salazar González (10066), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de diciembre de 1981.

Otro, D. Enrique Losana Gómez (10067), tres trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

##### Escalafón de Ingenieros

Guardia real D. Antonio Borrego Guerrero (10049), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de diciembre de 1981.

##### Escalafón de Automovilismo

Subteniente de la Guardia Real don José Muñoz Gascón (1011), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Madrid, 20 de enero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



#### INFANTERIA

#### Destinos

1.692

Orden 362/1.692/82

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca), anunciada por Orden 362/14.888/81 (D. O. núm. 283), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Salazar Muzas (6293), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la Capitania General de dicha plaza.

Madrid, 30 de enero de 1982.

El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES

1.693

Orden 362/1.693/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, existente en el Gobierno Militar de Sevilla para el Recreo Educativo del Soldado, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 362/14.706/81 (D. O. núm. 278), se destina con carácter voluntario al co-

onel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Julio Suárez Suárez (4762), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
**MARIÑAS ROMERO**

1.694

Orden 362/1.694/82

Para cubrir la vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden núm. 362/15.278/81 (D. O. número 289), de clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Manuel Martínez Sevillano (9148), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (Tarifa, Cádiz) y agregado al Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
**MARIÑAS ROMERO**

1.695

Orden 362/1.695/82

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/14.889/81 («Diario Oficial» núm. 283), de la clase C, tipo 8.º, existente en la Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid) (plantilla eventual), para profesor de Táctica, incluida en el Grupo V de Barrios, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Calvo Tasis (10728), de disponible forzoso en Canarias (Las Palmas de Gran Canaria) y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
**MARIÑAS ROMERO**

1.696

Orden 362/1.696/82

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, existente en la Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia), anunciada de clase C, tipo

7.º, por Orden 362/14.648/81 («Diario Oficial» núm. 278), se destina en preferencia voluntaria al brigada de Infantería D. José Miguel Sánchez Mateo (10936), del Mando Superior de Personal (Secretaría General). Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
**MARIÑAS ROMERO**

### Trienios

1.697

Orden 362/1.697/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1982, a excepción de aquellos a quienes se le señala distintas fechas.

#### De la Escuela Superior del Ejército

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Montoya García (07365000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de noviembre de 1981 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.  
Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Santiago Sánchez Díez (08643000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1981.

#### De la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Esteban Yáñez Bermúdez (08754000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 16 de diciembre de 1981.

#### De la Brigada Paracaidista

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Mato Cruz (09296000), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 7 de diciembre de 1981.

Otro, D. Marcos Guemes Marañón (09562000), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 12 de diciembre de 1981.

#### De la Subinspección de La Legión

Capitán (E. legionaria) D. Isabelo Rosell García (00223000), seis trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4 con antigüedad de 30 de diciembre de 1981.

Otro, D. Julio Ramiro Sanz (00346000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 3 de diciembre de 1981.

Teniente (E. Legionaria) D. Rafael Ruiz Gámez (00474000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y cuatro de 4 con antigüedad de 4 de noviembre de 1981 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

#### Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Miguel Rodríguez Páez (08025000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4, con antigüedad de 10 de diciembre de 1981.

#### Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Villalonga Montero de Espinosa (08311000), nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Rafael Caballero Aguila (09147000), siete trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 3 de diciembre de 1981.

#### Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Teodoro Pérez Riazuelo (07980000), nueve trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y dos de 4 con antigüedad de 27 de diciembre de 1981.

#### Del Regimiento de Infantería de la Reina número 2

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Bellido Navarro (06920000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 10 de diciembre de 1981.

#### Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Moreno Gutiérrez (09510000), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de diciembre de 1981.

#### Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente auxiliar D. Manuel Rodríguez Pérez (03296000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

#### Del Regimiento de Infantería Flandes número 30

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Gómez Alonso (06680000), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

**Del Regimiento de Infantería Granada número 34**

Teniente (E. auxiliar) D. Benito Gamarra Domínguez (04320000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4 con antigüedad de 12 de diciembre de 1981.

**Del Regimiento de Infantería Canarias número 50**

Teniente auxiliar D. Buenaventura Ruiz Esteve (03702000), tres trienios de proporcionalidad 10 cinco de 6 y uno de 4.

**Del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Rodríguez Dapena (09913000), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de noviembre de 1981 y a percibir desde primero de diciembre del mismo año.

**Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Vicente Fernández Arias (06493000), doce trienios de proporcionalidad 10.

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Miguel López (09428000), seis trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 11 de diciembre de 1981.

**Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Montojo Ripoll (10859000), dos trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 10 de noviembre de 1981 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Teniente (E. Legionaria) D. Gonzalo Granero Hernández (00517000), un trienio de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4 con antigüedad de 10 de diciembre de 1981.

**Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión**

Teniente legionario D. Esteban Echeñique Erdozain (00561000), un trienio de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de diciembre de 1981.

**Del Tercio don Juan de Austria 3.º de La Legión**

Teniente (E. legionaria) D. Norberto Quesada Mejía (00409000), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 27 de diciembre de 1981.

Otro, D. Juan Tapia Santamaría (00489000), un trienio de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y tres de 4

con antigüedad de 25 de diciembre de 1981.

**De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Jiménez García (09450000), seis trienios de proporcionalidad 10, dos de 6 y uno de 4 con antigüedad de 2 de diciembre de 1981.

**De la Compañía de Policía Militar número 51 (Zaragoza)**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Alegría de Rioja (09615000), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 12 de diciembre de 1981.

**De la Compañía de Operaciones Especiales número 52**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel de la Corte García (10862000), dos trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 10 de noviembre de 1981 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**De la Compañía de Mar de Melilla**

Teniente primer patrón D. Enrique Correa Gámez (00024000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y seis de 4.

**De la Academia General Militar**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique López Sors Vergara (07646000), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. auxiliar) D. Joaquín Demas Román (03552000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y dos de 4 con antigüedad de 14 de diciembre de 1981.

**De la Academia de Infantería**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Balmori Ruiz (07690000), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Armada Sarria (09570000), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 12 de diciembre de 1981.

**De la Academia Especial Militar**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alberto Jiménez de la Llana (09588000), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de diciembre de 1981.

**De la Escuela de Automovilismo del Ejército**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Máximo García Vicente (06314000), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Arague Palacios (08895000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y dos de 4.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Luis Cant (08760000), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75**

Capitán (E. auxiliar) D. Saturnino Izquierdo Mora (03396000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4 con antigüedad de 13 de diciembre de 1981.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Hernández Merino (08789000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de diciembre de 1981.

**De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93**

Capitán (E. auxiliar) D. Pedro Gracia Pallares (03249300), cinco trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4 con antigüedad de 3 de diciembre de 1981.

**Del Instituto Politécnico número 1**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Chacón Bensusán (09156000), siete trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 2 de diciembre de 1981.

**De la Delegación del I.S.F.A.S. en Burgos**

Capitán (E. auxiliar) D. Juan Pérez Ruiz de Gauna (03302000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, seis de 6 y dos de 4.

**PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO****En la 3.ª Región Militar**

Teniente (E. auxiliar) D. Julio Manrique Jiménez (04752000), un trienio de proporcionalidad 10 y cinco de 6.

**En la 5.ª Región Militar**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Antonio Macías García (09140000), y agregado al Regimiento de Infantería las Navas número 12, siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

**PERSONAL EN SITUACION DE ENXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES****En la 1.ª Región Militar**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Herrera Hernández (06769000), diez trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 2 de diciembre de 1981.

**En la 3.ª Región Militar**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Alvarez Soto (07138333), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

Otro, D. José Pérez-Olagüe Arnedo (09031000), siete trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 28 de diciembre de 1981.

**PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA****En la 1.ª Región Militar**

Capitán (E. legionaria) D. Jesús Alvarez de Avila (00193000), seis trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4 con antigüedad de 15 de noviembre de 1981 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**En la 2.ª Región Militar**

Capitán (E. legionaria) D. Eulalio Martínez Martínez (00177000), siete trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4 con antigüedad de 13 de junio de 1981 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**En la 3.ª Región Militar**

Coronel (E. A.), D. Julio Alcalde Prieto (03017000), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de diciembre de 1981.

Madrid, 18 de enero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**1.698**

Orden 362/1.698/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden dos trienios acumulables de proporcionalidad 10, a los oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad de 24 de diciembre de 1981 y efectos económicos de 1 de enero de 1982.

**De la Brigada Paracaidista**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Diaz Gómez (10832000).

Otro, D. José Tabanera Herranz (10860000).

Otro, D. Luis Villalpando Lucas (10865000).

Otro, D. Vicente Navarro Ripoll (10876000).

Otro, D. Francisco Rodríguez Márquez (10887000).

Otro, D. Luis Zafra Marchal (10891000).

**De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Cordero Aparicio (10908000).

**Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Germán Rosado Morgado (10900000).

**De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Mansilla López-Samaniego (10849000).

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Paya Martínez (10808000).

**Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Manzano Lahoz (10840000).

**De la Compañía de Operaciones Especiales número 81**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel González Fortes (10872000).

**De la Academia de Infantería**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín Barreñada Aparicio (10885000).

Madrid, 18 de enero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Licencia por asuntos propios**

**1.699**

Orden 362/1.699/82

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), dos meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que le fue conferida por Orden 362/14.015/81 («Diario Oficial» núm. 267), al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Gru-

po de «Mando de Armas», D. José Martín Sáenz de Santa María (6911), de la Academia General Básica de Suboficiales, a disfrutar en la plaza de Lérida.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**1.700**

Orden 362/1.700/82

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. número 68), al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Pérez Issanjou (6576), del Instituto Politécnico núm. 2, a disfrutar en la plaza de Alicante.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**1.701**

Orden 362/1.701/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), dos meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que le fue conferida por Orden 362/14.644/81 («Diario Oficial» núm. 278), al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Alvarez Cuende (8428), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, a disfrutar en la referida plaza.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Ascensos**

**1.702**

Orden 362/1.702/82

La Orden 362/14.061/81, de 19 de noviembre (D. O. núm. 288), por la que se ascendió al empleo de teniente coronel al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Gómez Morera, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, se amplía en el sentido de que la situación del citado jefe era la de destinado en dicho Grupo y en Servicios Civiles, sin consolidar; queda en la situación de disponible forzoso en la plaza de Ceu-

to, continuando en Servicios Civiles, sin consolidar.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 1.703

Orden 362/1.703/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende con antigüedad de 4 de febrero de 1982 a los empleos que para cada uno se especifica a los jefes y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. José García Calleja (7408), de la Escuela Superior del Ejército (Secretaría General Técnica), en vacante de Estado Mayor de cualquier Arma, asignada al Grupo de Baremos II; en Madrid y agregado a la citada Escuela en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Pantaleón Piris Gil (7410), de las Fuerzas de Policía Nacional, 2.ª Circunscripción, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; cesa en la situación de supernumerario, «Destinos de Carácter Militar», quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado a la citada Circunscripción y plaza en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Pablo Escribano Ruiz (7412), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), en vacante de Estado Mayor, Arma de Infantería, asignada al Grupo de Baremos V; en Madrid y agregado a la citada Escuela en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. José Lissarrague Conde (9179), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; en Ceuta y agregado al citado Tercio por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del desti-

no que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir con travacante.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 1.704

Orden 362/1.704/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 5 de febrero de 1982, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José del Agua Fernández (9180), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de León y agregado al citado C. I. R. por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Vacantes

#### 1.705

Orden 362/1.705/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de Investigación y Doctrina, incluida en el Grupo III de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 1.706

Orden 362/1.706/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor de Medios Acorazados de la Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo V de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 1.707

Orden 362/1.707/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la IMEC (Distrito de Granada), incluida en el Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 1.708

Orden 362/1.708/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC (Distrito de Valladolid), incluida en el Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», de-

biendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

1.709

*Orden 362/1.709/82*

Clase A, tipo 1.º

Dos vacantes de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Bandera «Roger de Flor», I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título de Mando de Unidades Para caidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

1.710

*Orden 362/1.710/82*

Clase C, tipo 7.º

Una de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, para servicios burocráticos, existente en la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico (MASAL) (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Agregaciones

1.711

*Orden 362/1.711/82*

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones conce-

didas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, a los oficiales de Infantería que se relacionan:

*A la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcalá de Henares)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Solera Juan (10722), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares. Prórroga a la agregación concedida por Orden número 362/19.261/81 (D. O. núm. 252).

*Al Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión (Ceuta)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Isidro Villa Muñoz (10729), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/14.593/81 (D. O. núm. 277).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

1.712

*Orden 362/1.712/82*

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Unidad que se indica el suboficial de Infantería que a continuación se relaciona.

*A la Compañía Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar*

Brigada D. José Romero Ramos (9433), de la Mayoría Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar. Desde el día 31 de marzo de 1982 al 30 de junio de 1982. Prórroga a la agregación concedida por Orden número 362/9.632/81, de 13 de agosto (D. O. núm. 185).

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso o cambio de situación.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

1.713

*Orden 362/1.713/82*

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/13.216/81 (D. O. número 250), en vacante clase C, tipo 9.º,

al Regimiento de Infantería Canarias número 50, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al brigada de Infantería don Laureano Esteban Moreno (11005).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Cambio de residencia

1.714

*Orden 362/1.714/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Las Palmas de Gran Canaria al teniente auxiliar de Infantería D. Ignacio Alamo Pérez (4167), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Situaciones

1.715

*Orden 362/1.715/82*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve del Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85) y artículo once de la Orden ministerial núm. 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de procesado en la plaza de Orense y por haber sido absuelto en la causa núm. 33/1979 que se le instruya, pasa a la situación de disponible forzoso a partir del día 27 de noviembre de 1981, en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, el brigada de Infantería D. Maguel Prieto Jiménez (10108).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Licencia por enfermo

1.716

*Orden 362/1.716/82*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/1981 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al sargento de Infantería don Manuel Pasquín Wagener (13833),

del Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas número XXV (Sabiñánigo, Huesca), a disfrutar en la plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## Servicios civiles

Reserva activa

**1.717**

Orden 362/1.717/82

La Orden núm. 362/1.084/82 (D. O. núm. 23), por la que, entre otros, pasaba a la situación de reserva activa el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfredo Alvarez Sainz (4344), se modifica en el sentido de que el referido jefe se encuentra en la situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «en Expectativa» en la guarnición de Barcelona, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## Escala de complemento

Ascensos

**1.718**

Orden 362/1.718/82

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende a teniente de complemento de Infantería a los alféreces de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, asignándoles la antigüedad y número de escalafón que para cada uno de ellos se señalan y continuando en sus actuales destinos:

Alférez de complemento de Infantería D. Manuel Fernández Valiño (5049000), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, con antigüedad de 1 de octubre de 1973; queda escalafonado con el número 3395000.

Otro, D. Justo Alberto Huertas Barajas (5054000), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, con antigüedad de 1 de enero de 1982; queda escalafonado con el número 3396000.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## LA LEGION

### Licencia por enfermo

**1.719**

Orden 362/1.719/82

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial número 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al brigada caballero legionario D. Miguel García Rodilla (2114), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión (Melilla), a disfrutar en la plaza de Melilla.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## CABALLERIA

### Destinos

**1.720**

Orden 362/1.720/82

Para cubrir la vacante de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/14.840/81 (D. O. núm. 282), se destina con carácter voluntario al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo, diplomado de Estado Mayor, don José de Tuero y de Reyna (786), de la Escuela Superior del Ejército, de vacante de Estado Mayor de cualquier Arma.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

El Teniente General JEME.,  
DE ASCANIO Y TOGORES

**1.721**

Orden 362/1.721/82

Para cubrir la vacante de coronel o teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para delegado de Cría Caballar de las provincias de Murcia y Almería, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/298/82 («Diario Oficial» núm. 7), se destina con carácter forzoso al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo D. Juan Cervantes Collantes (745), de disponible

forzoso en Baleares (Palma de Mallorca).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**1.722**

Orden 362/1.722/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar (Madrid), anunciada de clase C, tipo 8.º, segunda convocatoria, por Orden núm. 362/15.514/81 (D. O. núm. 294), se destina con carácter forzoso al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo don Carlos Romero Carrillo de Albornoz (724), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de dicha plaza.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
MARINAS ROMERO

**1.723**

Orden 362/1.723/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/299/82 (D. O. número 7), se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

### PREFERENCIA VOLUNTARIA

#### VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS A CABALLERIA

Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Comandante D. Bernardino Martínez Gutiérrez (1505), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Capitán D. José de Ayala y Marín (1629), del Grupo Ligero de Caballería X, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

### VACANTES DEL ARMA

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Capitán D. Javier Martín Parra (1591), de plantilla eventual del citado Regimiento, de vacante clase C, tipo 9.º

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)**

Teniente coronel D. Enrique Martín González (1235), del Mando Grupo Ligero de Caballería VII, de vacante de su Arma, clase C, tipo 7.º

Comandante D. Francisco Martín Aparicio (1409), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Retamares, Madrid)**

Capitán D. Juan Medina Fernández (1758), del Primer Depósito de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

**Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)**

Comandante, D.E.M., D. Fernando Abancens Vera (1530), de disponible forzoso en Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Jefatura de Tropas de Tenerife.

De acuerdo con lo dispuesto en el Orden 16.600/258/79 y por haberse acogido a lo dispuesto en su artículo 1.º, se concede exención de destino forzoso por razón de título, durante un año a partir de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

**Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)**

Comandante D. Andrés Izquierdo Benítez (1529), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al C. I. R. núm. 5.

**Grupo Ligero de Caballería IV (Jaén)**

Capitán D. Jesús Bar at Jiménez (1749), del Depósito de Recría y Doma, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

**Sexto Depósito de Sementales (Santander)**

Comandante D. Julio Nieto González (1341), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

**Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)**

Capitán D. Antonio Sancho de Sopranis Andújar (1806), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey.

**Escuadrón del Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)**

Capitán D. Antonio Cebollero del Mazo (1753), del Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la I.M.E.C. Distrito de Oviedo, quedando agregado a dicho Distrito hasta el día 1 de junio de 1982.

**PREFERENCIA FORZOSA****VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS A CABALLERÍA****Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 (Ávila)**

Comandante D. Vicente Méndez Gajate (1531), de disponible forzoso en Salamanca y agregado al Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama.

**Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)**

Capitán D. Manuel Cerpedes Rivas (1804), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Sagunto número 7.

**FORZOSO****VACANTE DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADA A CABALLERÍA****Zona de Reclutamiento y Movilización número 74 (Segovia)**

Comandante D. Carlos Baró Díaz de Figueroa (1521), de disponible forzoso en Alcalá de Henares y alumno en el Ciclo de presente del Curso Previo Interarmas para ingreso en la Escuela de Estado Mayor, según Orden 300/1.048/82 (D. O. núm. 22).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**1.724**

Orden 362/1.724/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/300/82 (D. O. número 7), se destina a las Unidades y Organismos que se indican, a los oficiales auxiliares de Caballería que a continuación se relacionan:

**PREFERENCIA VOLUNTARIA****VACANTES DEL ARMA****Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)**

Teniente D. José Ruiz Mota (893), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

**Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)**

Teniente D. Alejandro Jiménez Rubio (714), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

**PREFERENCIA FORZOSA****VACANTE DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADA A CABALLERÍA****Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo)**

Capitán D. Juan Ramón Fernández Arias (679), de disponible forzoso en Guadalajara y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

**FORZOSO****VACANTE DEL ARMA****Sexto Depósito de Sementales (Santander)**

Capitán D. Juan Caunedo Montoya (680), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al C. I. R. núm. 5.  
Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Vacantes****1.725**

Orden 362/1.725/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, Aranjuez (Madrid), para el Mando del mismo.—Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Ascensos****1.726**

Orden 362/1.726/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad del 5 de febrero de 1982, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos (1062), del Regimiento Ligero

Acorazado de Caballería Sagunto número 7, de vacante de su Arma.

Queda disponible forzoso en Sevilla.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Agregaciones

1.727

Orden 362/1.727/82

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, del Arma, al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4, Aranjuez (Madrid), por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el brigada de Caballería D. Luis Simón Casarrubios (1664), de disponible forzoso en la guarnición de Aranjuez (Madrid).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### ARTILLERIA

#### Vacantes

1.728

Orden 362/1.728/82

Clase C, tipo 7.º

Plantilla eventual.

1.—En la Jefatura de Artillería del Ejército (Madrid).—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

1.729

Orden 362/1.729/82

Clase B, tipo 6.º

1.—En el Servicio de Informática (Madrid).—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignadas al Arma.

Los peticionarios deberán estar en posesión del diploma de Informática Militar.

Esta vacante está comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Declaración de aptitud

1.730

Orden 362/1.730/82

Terminado el curso de aptitud para el ascenso a jefe, convocado por Orden 362/15.261/80 (D. O. núm. 275), de 26 de noviembre, han resultado aptos en el mismo los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas», relacionados a continuación:

Don Serafín Olcoz Gutiérrez (4589).

Don Emilio Mora Márquez (4602500).

Don Antonio Sánchez Torres (4638).

Don José García Salazar (4653).

Don Pedro Traveso Trasmonte (4654).

Don Félix Beltrán de Lis Gordillo (4655).

Don José Marcos Llamas (4656).

Don Pedro Climent Montes (4657).

Don Manuel Cuello Jiménez (4658).

Don Angel Compadre González (4660).

Don Juan Hernández Sáez (4661).

Don César Sellero Méndez (4662).

Don Juan Segovia López (4663).

Don Tomás Ríos Tuñón (4665).

Don Fernando Marco Mochales (4667).

Don Orencio López Cuñado (4668).

Don Luis Aparicio Cobarro (4669).

Don Francisco Barcos Iglesias (4670).

Don Enrique García León (4671).

Don Francisco Bohórquez Martínez (4673).

Don Jaime Morcillo Puig (4675).

Don Manuel Villanueva Moledo (4676).

Don Angel Sanz García (4677).

Don Ramiro Durán Navarro (4678).

Don Miguel Becerril Caro (4679).

Don Pedro Iñigo Calleja (4680).

Don Fernando Cortés Murube (4681).

Don Juan Heras Baldellón (4683).

Don Eduardo Rodríguez Augustín (4685).

Don Félix Núñez Martínez (4686).

Don Ramón Orquín Santulario (4687).

Don Elías Isach Castello (4691).

Don Tomás Cembrero Cil (4692).

Don Alberto Rodríguez Díaz (4693).

Don Francisco Barrio Mellado (4695).

Don Juan Díez Pantaleón (4699).

Don Miguel Rodríguez Company (4700).

Don Javier Jiménez Sobrino (4702).

Don Daniel Polo Ruido (4703).

Don Angel Delgado Martínez (4705).

Don José López Trascasa (4706).

Don Angel González Martín (4707).

Don Miguel García Caballero (4708).

Don Enrique Carrión Sánchez (4710).

Don Ildefonso Reyes Lorite (4711).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Destinos

1.731

Orden 362/1.731/82

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes y por haberse acogido al derecho de petición, se destina con carácter voluntario en plantilla eventual, al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada), en vacante clase C, tipo 9.º, al capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. Eugenio Vera Artacho (2145), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES

1.732

Orden 362/1.732/82

Para cubrir la vacante de oficial subalterno de cualquier Arma, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/15.255/81 («Diario Oficial» núm. 288), existente en el Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Area Formativa Militar, incluida en el grupo IV de baremos, se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Anastasio Sastre Gil (4893), con 11,40 puntos de baremo, de en vacante clase C, tipo 9.º, del mismo.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
MARINAS ROMERO

1.733

*Orden 362/1.733/82*

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma, Escala auxiliar, grupo primero, anunciada de clase C, tipo 7.º, plantilla eventual, por Orden 362/14.750/81 (D. O. número 279), existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala auxiliar, grupo primero, don Diego Bonilla Bonilla (3037), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al E.M.E. Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
MARINAS ROMERO**

### Cambio de residencia

1.734

*Orden 362/1.734/82*

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Madrid a la de Cáceres, en la 1.ª Región Militar, al teniente de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Teófilo Gómez Puentes (1938), en situación de Reserva Activa, a disposición del señor Ministro en la guarnición y plaza de Madrid, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Licencia por asuntos propios

1.735

*Orden 362/1.735/82*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo máximo de dos meses, al teniente de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. Antonio Ruiz Jiménez (7100), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Mayoría Centralizada).

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 12 de febrero.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Trienios

1.736

*Orden 362/1.736/82*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/77, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se le conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1982, a excepción de aquellos a quienes se les señalen distintas fechas.

*Del Regimiento Mixto de Artillería  
número 2*

Sargento D. José Gómez Pérez (7172), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de octubre de 1981 y a percibir desde 1 de noviembre de 1981.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14*

Sargento D. Miguel Fernández Pérez (6633), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de mayo de 1981 y a percibir desde 1 de junio de 1981.

*Del Regimiento Mixto de Artillería  
número 30*

Sargento primero D. Francisco Oliver Hidalgo (6358), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

*De disponible y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30*

Brigada D. Manuel de la Paz Hernández (5933), tres trienios de proporcionalidad 6.

*Del Regimiento Mixto de Artillería  
número 91 (U. S. T. y M.)*

Sargento primero D. Rafael Sanso Caldentey (5956), tres trienios de proporcionalidad 6.

*Del Parque de Artillería de Zaragoza*

Brigada D. Pedro Sempere Simón (5766), tres trienios de proporcionalidad 6.

*De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (UHEL II)*

Brigada D. Joaquín Matéu Bou (5560), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de septiembre de 1981 y a percibir desde 1 de octubre de 1981.

Madrid, 18 de enero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Reserva activa

Agregaciones

1.737

*Orden 362/1.737/82*

Como ampliación a la Orden 362/11457/81 (D. O. núm. 219), por la que pasaba a la reserva activa el día 23 de octubre de 1981, entre otros, el coronel de Artillería, Escala activa, don Angel Calleja Siero (1030), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Madrid, el excelentísimo Sr. Ministro ha dispuesto que el citado jefe quede agregado en su destino desde dicha fecha hasta la publicación de las normas que regulen los destinos del personal integrado en la misma.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

1.738

*Orden 362/1.738/82*

Como ampliación a la Orden 362/10080/81 (D. O. núm. 194), por la que pasaba a la reserva activa el día 28 de agosto de 1981, entre otros, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, D. Angel Seco Achirica (2909), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Teruel, el Excmo. Sr. Ministro ha dispuesto que el citado jefe quede agregado en su destino desde dicha fecha hasta la publicación de las normas que regulen los destinos del personal integrado en la misma.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Escala de complemento

Ascensos

1.739

*Orden 362/1.739/82*

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento de Artillería con carácter eventual a los cabos primeros de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de enero de 1982 y efectividad de 1 de febrero de 1982.

Antonio Obrador Picó, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

José Barrios Román, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

Rafael Bracero Montoro, del Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Fernando Vilanova Lázaro, del Grupo de Artillería A. A. Ligerero de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Manuel Delgado Marín, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Alejandro Asensio Menero, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Manuel Tabas Arias, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Manuel Algora Corbi, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Justo Alvarez Jiménez, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## INGENIEROS

### Ascensos

1.740

Orden 362/1.740/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 4 de febrero de 1982, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel León Albareillos (1457), del Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 9.ª, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado a dicho Cuartel General por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de Varias Armas. Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Acoplamiento

1.741

Orden 362/1.741/82

De acuerdo con lo dispuesto en la I. G. 16/81, del E. M. E., se acoplan en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles por reorganización del mismo, en las Unidades que se indican y en vacante clase C, tipo 9.ª, a los jefes, oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

#### Unidades de Madrid

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Sevillano Pérez (1505).

Otro, D. Luis Seco Sánchez-Tembleque (1668).

Otro, D. José Lavín Frejo (1669).

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Juan Pozuelo (1908).

Otro, D. José Rexach Martínez de Lizardu (2005).

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Zamorano García (2159).

Otro, D. Roberto Aguirre Pariente (2229).

Otro, D. Ovidio Bartolomé Fuentes (2247).

Capitán auxiliar D. Manuel García Delgado (1106).

Otro, D. Antonio Ramírez Lobo (1107).

Otro, D. Eloy Rivas Bardillo (1138).

Otro, D. Celestino Arias González (1296).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Gómez Rodríguez-Monge (2477).

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Angel Pascual Pérez (66-EE).

Teniente auxiliar D. Feliciano Jiménez Core (1556).

Otro, D. José Morata Fernández (1555).

Otro, D. José Lucendo Gracia (1352).

Otro, D. Manuel Moreno Gutiérrez (1526).

Otro, D. José Díaz Caña (1629).

Otro, D. Camilo Labrador Sáez (1568).

Brigada D. Francisco Alvarez Camino (2748).

Otro, D. Juan González Morales (2921).

Otro, D. Miguel Mallasen Yuste (2900).

Otro, D. José Monroy de la Cruz (3051).

Otro, D. José López Rubio (2773).

Otro, D. Andrés Ramírez Salazar (3045).

Otro, D. Julián Serrano García (2766).

Otro, D. Antonio Sevilla Rodríguez (2910,666).

Sargento primero D. Alberto Sanjuán Jiménez (3657), en vacante de subteniente o brigada.

Sargento D. José Acedo Lancho (4046).

Sargento primero D. Leonardo Villanueva Villena (3604).

Otro, D. Andrés López Romero (3153).

Otro, D. Daniel Vázquez Ferrando (4057).

Sargento D. Darío Jiménez Verdugo (4438), en vacante de sargento de complemento.

#### III Batallón, 32 Unidad, Destacamento de Alcázar de San Juan

Brigada D. Aniceto Delgado Carrasco (3041).

Sargento primero D. Antonio Ramírez Garrido (3290).

#### I Batallón y 11 Unidad (Valladolid)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fausto Carrasco Martín (2058).

Teniente auxiliar D. Juan Illán García (1644).

Brigada D. Juan Tortosa Peral (3074).

Otro, D. Pedro Rajas Grijón (3022).

Sargento primero D. Francisco Lobato Blanco (3233).

Otro, D. Carlos García García (3524).

#### I Batallón, 12 Unidad (León)

Brigada D. José Anguiano Carrillo (3005,555).

Sargento primero D. Luis Sánchez Pardiño (3382).

Otro, D. Manuel Manteigua García (3502).

#### I Batallón, 12 Unidad, Destacamento de Orense

Brigada D. José Benito Sánchez (3073).

Sargento primero D. Eliseo Grandío Méndez (3108).

#### I Batallón, 12 Unidad, Destacamento de La Coruña

Sargento primero D. José Basadre Gómez (3189).

#### I Batallón, 12 Unidad, Destacamento de Oviedo

Sargento primero D. Rafael Rodríguez Juárez (3315).

#### I Batallón, 13 Unidad (Salamanca)

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Antonio Muñoz Pérez (2722-EE).

Brigada D. Emilio Alonso Gómez (2729).

Sargento primero D. Juan González García (3374).

Otro, D. Julio Gambero Carrasco (3173).

#### II Batallón, 21 y 22 Unidad (Barcelona)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Campos Serra (2407).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Hernández Martín (2508).

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Alfredo Marillo López (2271).

Teniente auxiliar D. Juan Gil Cuadra (1443).

Brigada D. José Aguilera López (2709).

Subteniente D. Raimundo Vicente Sánchez (2514).

Brigada D. Juan Rivera Arjona (2471).

Sargento primero D. Juan Benítez García (3484).

Otro, D. Juan Trevejo Rubio (3285).

Otro, D. Adolfo Castaño García (3577).

#### III Batallón, 33 Unidad (Santander)

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Lucas González Cervantes (2755-EE).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Flu-

med Gimeno (2543), en vacante de subalterno de complemento.  
Brigada D. Tomás Villén Díaz (3072).  
Sargento primero D. Luis Mediavilla Bravo (3517).

*III Batallón y 41 Unidad (Zaragoza)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Sánchez Hernández (2184).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Baile Roy (2480), procedente del II Batallón, Barcelona.

Alférez, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Antonio Bueno Urrutia (2938-EE).

Teniente auxiliar D. Enrique González Herrero (1546).

Brigada D. Manuel Marina Moreno (3076).

Sargento primero D. Luis Saiz Yubero (3525).

Sargento primero D. José García García (3500).

*IV Batallón, 42 Unidad (Miranda de Ebro)*

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ranea García (2470), en vacante de subalterno de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando).

Brigada D. Agustín Berezo García (2812).

Sargento D. Bartolomé Pérez Martín (3671).

*IV Batallón, 42 Unidad, Destacamento de Bilbao*

Sargento primero D. Luis Sánchez Aquino (3181,200), artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

*V Batallón y 51 Unidad (Valencia)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Gómez de Quero Blat (2335).

Brigada D. Angel Aguilar López (3048).

Sargento primero D. Antonio Ruiz Martín (3270).

Otro, D. Luis D'Ocón Valmaña (3497).

*V Batallón, 52 Unidad (Albacete)*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Juan Miguel Alvarez Torregrosa (2590-EE).

Teniente auxiliar D. Antonio Gómez Soriano (1342), en vacante de subalterno de la Escala de Complemento.  
Brigada D. Manuel Cisneros Monfort (2824).

Sargento primero D. Antonio Martínez Pérez (3399).

Otro, D. Fructuoso Nieto Aguilar (3627).

*VI Batallón y 61 Unidad (Sevilla)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Rico López (2178).

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Daniel Granados Sánchez (2451-EE).

Teniente auxiliar D. Francisco Escalera Rodríguez (1769), procedente de Unidades de Madrid.

Subteniente D. Jesús Martín García-niño (2482).

Sargento primero D. José Moreno Estévez (3092).

Otro, D. Miguel Navarro Bellido (3419,777).

*VI Batallón, 61 Unidad, Destacamento de Cádiz*

Sargento primero D. Francisco López Gil (3559).

*VI Batallón, 62 Unidad (Córdoba)*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. José Báez Romero (2598-EE).

Teniente auxiliar D. José Lamas López (1717), en vacante de subalterno de la Escala de complemento, procedente de Unidades de Madrid.

Brigada D. Fernando Grima Porres (2595).

Sargento primero D. Rafael Ordóñez Ancio (3175).

Otro, D. José Cabello Muñoz (3107).

*VI Batallón, 62 Unidad, Destacamento de Algeciras*

Sargento D. Celestino Díaz Arévalo (4215).

*VI Batallón, 63 Unidad (Granada)*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Félix Estrada Martos (62-EE).

Teniente auxiliar D. Juan Ferrer Criado (1724), en vacante de subalterno de la Escala de complemento, procedente de Unidades de Madrid.

Brigada D. José Cobos Gutiérrez (2646).

Sargento primero Francisco Valenzuela Campaña (3419,610).

El personal relacionado en la presente Orden, acoplado en vacantes de distintas procedencias o de empleo superior, en el futuro, cuando se produzcan cualesquiera de esta vacantes, se publicarán para su procedencia o empleo, según plantilla vigente.  
Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**1.742**

Orden 362/1.742/82

De acuerdo con lo dispuesto en la I. G. 16/81, del E. M. E., se acoplan en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles por reorganización del mismo, en las Unidades que se indican y en vacante clase C, tipo 7.º, a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

*III Batallón, 32 Unidad, Destacamento de Alcázar de San Juan*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Ricardo Rodrigo Mata (2699-EE).

*I Batallón, Plana Mayor (Valladolid)*

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Gila Cano (1822).

*I Batallón, 12 Unidad (León)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Casanova Gómez (2141).

*I Batallón, 12 Unidad, Destacamento de Orense*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Manuel Moreno Cuevas (2847-EE).

*I Batallón, 13 Unidad (Salamanca)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Morillo Cid (2277).

*II Batallón, Plana Mayor (Barcelona)*

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pitalua Martín (1946).

*III Batallón, 33 Unidad (Santander)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Merino Fernández (2192).

*IV Batallón, Plana Mayor (Zaragoza)*

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Bueno Sevilla (1775).

*IV Batallón, 42 Unidad (Miranda de Ebro)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sánchez Badal (2162).

*IV Batallón, 42 Unidad, Destacamento de Bilbao*

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Teodoro Alvarez Seco (2756-EE), artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes.

*V Batallón, 52 Unidad (Albacete)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Domingo Rivera Sánchez (2080).

*VI Batallón, Plana Mayor (Sevilla)*

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Martín Paniza (1875).

*VI Batallón, 62 Unidad (Córdoba)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín del Castillo Marín (2149).

**VI Batallón, 63 Unidad (Granada)**

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Soto Díaz (2372).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Destinos****1.743**

Orden 362/1.743/82

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/15.602/81 («Diario Oficial» núm. 296), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos XIV, segunda convocatoria, existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo, se destina, con carácter forzoso, al comandante de Ingenieros Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García Pesquera (2046), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, artículo 28.

Madrid, 1 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Jefe accidental  
del Mando Superior de Personal,  
SOTERAS CASAMAYOR

**1.744**

Orden 362/1.744/82

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/15562/81 («Diario Oficial» núm. 295), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos V, segunda convocatoria, existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor de Enseñanza, Grupo de Técnica de Transmisiones, se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Juan Vecino Montila (2045), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Batallón de Transmisiones de Canarias. Artículo 28.

Madrid, 1 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Jefe accidental  
del Mando Superior de Personal,  
SOTERAS CASAMAYOR

**1.745**

Orden 362/1.745/82

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/15.560/81 («Diario Oficial» núm. 295), de clase B,

tipo 5.º, asignada al Grupo de Baremos VI, segunda convocatoria, con exigencia del título de Vías de Comunicación, existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor de Técnica de Zapadores y Especialidades de Ingenieros, se destina con carácter forzoso al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Prieto Hernández (1954), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid. Artículo 26.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 1 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Jefe accidental  
del Mando Superior de Personal,  
SOTERAS CASAMAYOR

La Orden 362/572/82 («Diario Oficial» núm. 13), página 288, columna 3.ª, se modifica como sigue:

Donde dice:

Sargento primero D. Jesús de Francisco Bazaga (4068).

Debe decir:

Sargento D. Jesús de Francisco Bazaga (4068).

Madrid, 8 de febrero de 1982.

**Agregaciones****1.746**

Orden 362/1.746/82

Por necesidades del servicio, se proroga por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3 (Marines, Valencia), a partir del día 11 de febrero de 1982, fecha de finalización de la que por Orden 362/13.491/81 (D. O. núm. 256) le fue concedida al capitán auxiliar de Ingenieros don Francisco Flores Alias (1332), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado a dicho Regimiento.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**1.747**

Orden 362/1.747/82

Por necesidades del servicio, se proroga por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 (Campamento, Madrid), a partir del día 31 de enero de 1982, fecha de finalización de la que por Orden 362/14.323/81 (D. O. núm. 272) le fue concedida al

sargento de Ingenieros D. Miguel de Prado Trallero (4198), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Reserva activa****1.748**

Orden 362/1.748/82

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a petición del interesado, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos de 1 de marzo de 1982, al capitán auxiliar de Ingenieros, en situación de retiro, D. Alfonso Iglesias Ribio (1251), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la plaza de Valencia.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Servicios civiles**

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

**1.749**

Orden 362/1.749/82

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158) y por haber cumplido el día 7 de febrero de 1982 la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel honorario de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime López Garrido (1.422.500), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la misma situación.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Situaciones****1.750**

Orden 362/1.750/82

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de va-

pantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), cesa en su actual destino el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Gerardo Ayuela Berjano (2155), director de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo), quedando en la situación de disponible forzoso en la citada plaza y guarnición.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

**1.751**

*Orden 362/1.751/82*

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), cesa en su actual destino el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Santos Román Esteban (256), de la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo), quedando en la situación de disponible forzoso en la citada plaza y guarnición.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

### Retiros

**1.752**

*Orden 362/1.752/82*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º, apartado dos, de la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. número 158), pasa a la situación de retirado, a partir del día 30 de enero de 1982, el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don José Lorente Vázquez (187.500), de la situación de excedencia voluntaria en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Acoplamiento

**1.753**

*Orden 362/1.753/82*

La Orden 362/1.410/82 («Diario Oficial» núm. 28), por la que se acoplan en la Dirección de Material los tenientes de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército D. Antonio Ramírez Cantos, E.S.T.

(307), y D. Angel Jiménez López D. O. B. (570), se modifica en el sentido de que el empleo del primero de ellos es el de capitán y su número de escalafón es el 1100; en cuanto al segundo, su número de escalafón es el 7500.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Reserva activa

**1.754**

*Orden 362/1.754/82*

Queda sin efecto la Orden 362/1.468/82 (D. O. núm. 29), en la parte que le afecta al subteniente especialista guarnecedor D. Eulalio Hernansanz Martín (176), del Parque de Artillería de Valladolid.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Retiros

**1.755**

*Orden 362/1.755/82*

Por cumplir el día 12 de febrero de 1982 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el subteniente especialista guarnecedor D. Eulalio Hernansanz Martín (176), del Parque de Artillería de Valladolid, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Ascensos

**1.756**

*Orden 362/1.756/82*

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.º, artículo 1.º, de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de sargento primero especialista, químico artificiero polvorista, con antigüedad y efectos económicos de 31 de diciembre de 1981, al sargento de la misma especialidad don Ramón García-Consuegra Córdoba (149), del Destacamento del Servicio de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada Motorizada XXII, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Bajas

**1.757**

*Orden 362/1.757/82*

Según comunica el Capitán General de la Capitanía General de Canarias, el día 22 de enero de 1982 falleció en la plaza de Puerto Rosario (Fuerteventura) el sargento especialista, mecánico automovilista montador electricista, D. José Talavera Armero (1267), que tenía su destino en el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### ESCALA DE COMPLEMENTO

Prórroga de edad

**1.758**

*Orden 362/1.758/82*

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), modificada por la Orden núm. 311/8142/80 (D. O. núm. 134), y por reunir las condiciones establecidas en las mismas, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro al sargento especialista de complemento D. Angel Alises Ubeda-Portugués (1001000), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



### INTERVENCION

Trienios

**1.759**

*Orden 362/1.759/82*

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y a percibir desde 1 de enero de 1982.

*De la Subsecretaría del Ministerio de  
Defensa*

Capitán interventor D. Alvaro Migoya Garnica (388), dos trienios de propor-

cionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército*

Teniente coronel interventor D. Emilio Virgos Ortiz (246), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de diciembre de 1981.

Capitán interventor D. Carlos Izquierdo Insua (381), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Emilio García Castro (384), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Pedro Borrajo Rojas (409), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*Del Consejo Supremo de Justicia Militar*

Capitán interventor D. Enrique Gómez de Aranda y Villén (415), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 2.ª Región Militar*

Comandante interventor D. Saturnino Villegas Merino (316), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Capitán interventor D. Juan Antonio Jiménez Conejo (412), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Intervención de Jerez de la Frontera*

Comandante interventor D. José Jesús Fornieles Alférez (280.500), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la Comandancia General de Ceuta*

Comandante interventor D. Angel Rafael Pedrosa Coveñas (334), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 3.ª Región Militar*

Comandante interventor D. Federico Caballero Poveda (278), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de diciembre de 1981.

*De la Intervención de Murcia y Albacete*

Teniente coronel interventor D. Emilio Mesa del Castillo (203), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar*

Comandante interventor D. Ricardo Ruiz Requena (354), tres trienios de

proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Capitán interventor D. José María Martín González (416), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Intervención de Lérida*

Comandante interventor D. Fernando Cornide Anguiano (333), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 5.ª Región Militar*

Capitán interventor D. Angel Antonio Tejada Gil (414), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de diciembre de 1981.

*De la Intervención de Santander*

Comandante interventor D. Ricardo Martínez Grande (314), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 7.ª Región Militar*

Capitán interventor D. Carlos Sabater González (385), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Diego Gimeno García-Lomas (386), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Fábrica Nacional de Trubia*

Comandante interventor D. Joaquín Bermejo Donapetry (335), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De disponible forzoso en la 7.ª Región Militar (Valladolid) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza*

Comandante interventor D. Joaquín Luaces Saavedra (255), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar*

Teniente coronel interventor D. Carlos Muñoz Rojero (204), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 9.ª Región Militar*

Capitán interventor D. Santiago García Sánchez (379), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Antonio Medina Cordero (407), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Madrid, 19 de enero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Trienios

**1.760**

Orden 362/1.760/82

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de proporcionalidad 10 que se indican al jefe y oficiales capellanes que a continuación se relacionan.

*De la Tenencia Vicaría Castellense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 8.ª Región Militar*

Coronel capellán D. Benito Alvarez Armada (152), diez trienios, con antigüedad de 4 de diciembre de 1981 y efectos económicos de 1 de enero de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21*

Capitán capellán D. Angel Muñoz Plumed (442), cuatro trienios, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1982.

*Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista*

Capitán capellán D. Emilio Díaz Campo (443), cuatro trienios, con antigüedad y efectos económicos de 1 de enero de 1982.

Madrid, 19 de enero de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal, VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## VARIAS ARMAS

### Vacantes

**1.761**

Orden 362/1.761/82

Clase C, tipo 8.º

Plantilla eventual.

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de La Coruña, incluida en la Tabla de Baremos publicada por

Orden 16.594/158/79, de 7 de noviembre.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Esfuerzo activo, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia y será designada por este orden de empleos al de mayor baremo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 9 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpos Generales

#### Jubilaciones

1.762

Orden 362/1.762/82

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50.3 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1975, de 5 de marzo (D. O. núm. 108), y previo informe favorable de la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda, se concede el pase a la situación de jubilada a petición propia a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar doña Luisa Maura García Uría (02AM00445), con destino en la Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid).

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966, de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Vacantes

1.763

Orden 362/1.763/82

Pasa ser cubierta por concurso de méritos, con arreglo a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, se anuncia una vacante del Cuerpo General Administrativo de la Administra-

ción Militar, para la Jefatura de Propiedades y Alquileres Militares (Madrid).

Las solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor General Director de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles), se formularán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial del Ejército».

Madrid, 8 de febrero de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## INTERVENCION GENERAL



### VARIAS ARMAS

#### Reenganches

1.764

Orden 308/1.764/82

Como comprendido con las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden del 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25).

*Del Regimiento de Infantería Mérida número 44*

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo primero Fernando García Rochela.

Otro, Jesús Rodríguez Aneiros.

*Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32*

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo Francisco Parrado Villarino.

*Del Regimiento de Infantería Melilla número 52*

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982.

Cabo primero Eduardo Postigo Marfil.

Otro, Juan Villalba Merchán.

Otro, Juan Balmes Ruiz.

*De la Compañía Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 8 de febrero de 1982:

Cabo primero Federico José Blanco Bargués.

*Del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI*

Segundo período, con antigüedad de 10 de enero de 1982:

Cabo primero Felipe Corchero Martínez

*De la Academia General Militar*

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo primero Eduardo Gastón Bernues.

Otro, D. Francisco Esteban Andrés.

*Del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 31 de enero de 1982:

Cabo primero Juan Carlos Franco Aguilar.

Otro, José Miguel Moreno Guerrero.

*Del Parque de Artillería de Granada*

Primer período, con antigüedad de 30 de enero de 1982:

Cabo primero Manuel Vargas Hidalgo.

Primer período con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo primero Manuel Rodríguez Pretel.

*De la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 15 de diciembre de 1981:

Cabo primero Santiago Martínez Franco.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 28 de enero de 1982:

Cabo primero Manuel Cascales Portero.

Otro, D. Fernando Viladomat Añoto.

*De la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar*

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo primero Gonzalo Fernández García.

*De la Unidad de Farmacia de la Agrupación Logística núm. 7*

Primer período, con antigüedad de 24 de febrero de 1982:

Cabo Ricardo López Quevedo.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4*

Segundo período, con antigüedad de 10 de diciembre de 1981:

Cabo primero Manuel Cuenca Ojeda.

Otro, Juan Carlos Cuenca Palma.

Madrid, 8 de febrero de 1982.

El Teniente General JEME.,  
DE ASCANIO Y TOGORES

**1.765**

Orden 308/1.765/82

Como comprendido con las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el periodo bienal de reenganche que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25).

**Del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2**

Primer período, con antigüedad de 13 de marzo de 1982:

Cabo primero, Francisco López Pérez.

**Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10**

Primer período, con antigüedad de 16 de marzo de 1982:

Cabo primero Manuel Morales Hidalgo.

**Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19**

Primer período, con antigüedad de 13 de marzo de 1982:

Cabo primero Miguel Peñalver Vicente.

**Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32**

Primer período, con antigüedad de 2 de marzo de 1982:

Cabo Antonio López Romero.

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1**

Primer período, con antigüedad de 8 de marzo de 1982:

Cabo primero Jesús Castillo Latorre. Otro, Francisco Gordillo Blanco.

**De la Agrupación Logística núm. 1**

Primer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:

Cabo primero José Martín Rubio.

**De la Compañía Cuartel General BRIMAT. XXXII**

Primer período, con antigüedad de 9 de marzo de 1982:

Cabo primero José Estanislao Andrés Martínez.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva**

Primer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:

Cabo primero Francisco Flores Márquez.

**De la Academia General Militar.**

Primer período, con antigüedad de 1 de febrero de 1982:

Cabo Ricardo José García Martín.

**De la Compañía de Policía Militar número 11**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero Juan Domingo Cerro Ortega.

**De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército**

Primer período, con antigüedad de 8 de marzo de 1982:

Cabo primero Víctorino Reyes Aguado.

Otro, Alejandro Rodríguez Martín. Otro, Venancio Miguel Fernández León.

Cabo Dalmacio Javier Moreno Rodríguez.

**Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero José Torres Vázquez.

**Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo Jacinco Fernández Villalvilla.

**Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo primero Manuel Gómez-Galán Fernández.

Otro, Rafael Arana Barrera.

**Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo primero Jacinto Bellmunt Ruiz.

**Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo primero Luis de las Fuentes Vaquero.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 2**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo José López Aneiros.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 6.**

Segundo período, con antigüedad de 10 de diciembre de 1981:

Cabo primero Pedro Sánchez Durán.

**Del Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXII**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero Juan Francisco Cruz Polo.

**Del Grupo de Artillería de Campaña XXII**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero Jesús Chaves Caba

**Del Parque de Artillería de La Coruña**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero Antonio Abeal Vázquez.

Otro, Juan Buján Martínez.

**Del Regimiento de Zapadores de la Reserva General**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo primero Angel García Pérez.

**Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades del Ingenieros**

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero José Corbacho Avila.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias**

Primer período, con antigüedad de 9 de marzo de 1982:

Cabo primero Enrique Gallardo Gallego.

**Del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC.**

Primer período, con antigüedad de 1 de marzo de 1982:

Cabo Gaspar Núñez Puerto.

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1982:

Cabo primero José Aguilera Vera.

**Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles Segovia**

Primer período, con antigüedad de 12 de marzo de 1982:

Cabo primero Enrique Gala Domingo.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 8**

Tercer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:

Cabo primero Jesús Martínez Martínez.

**Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias.**

Primer período, con antigüedad de 9 de marzo de 1982:

Cabo primero Jesús González Miravet.

**De la Base Principal de las FAMET.**

Primer período, con antigüedad de 11 de marzo de 1982:

Cabo primero José Magano Torres.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1*

Primer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:  
Cabo Tomás Río Morais.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1*

Primer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:  
Cabo primero Diego Fernando Roig Bort.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3*

Primer período, con antigüedad de 14 de marzo de 1982:  
Cabo primero Vicente Martínez Bravo.  
Otro, Manuel Bravo Alcoy.  
Otro, Angel Valente Puerto.  
Otro, Juan Pastor Trenado.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5*

Primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1982:  
Cabo, Constantino Carballo Ruiz.

*De Centro de Instrucción de Reclutas número 9*

Primer período con antigüedad de 12 de marzo de 1982:  
Cabo primero, Basilio Peña Sanz.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13*

Primer período con antigüedad de 15 de marzo de 1982:  
Cabo primero, José Oujo Casas.  
Otro, Jesús Sánchez Lozano.

E).—Con arreglo al Decreto de 31 de Marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

*Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10*

Primer período con antigüedad de 10 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, José Luis Ortega Morales.

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Juan López Rivera.

*Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Héctor Torralba Izquierdo.  
Otro, D. Salvador Hidalgo Fluixa.  
Otro, D. Carlos Pérez Monteamor.

*Del Regimiento de Infantería Melilla número 52*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Francisco Molina Ormeño.

*De la Música de la DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Vicente Alcover Costa.

Otro, D. Manuel Jiménez Peña.  
Otro, José Manuel Orden Vega.  
Otro, Francisco Rodríguez Sánchez.  
Otro, José Vizcaino Olmo.  
Cabo músico, Francisco Alvarez Osuna.  
Otro, D. Manuel Díaz Canchado.

*Del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Enrique Costa Crespo.

*De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, José Martínez Lerma.  
Otro, José Piñera Moreno.  
Otro, Francisco Serra Alberola.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 8*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Carlos Vicedo Iborra.

*De la Academia de Artillería*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Juan Piñero Mira.  
Otro, Antonio Delgado Ripoll.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10*

Primer período con antigüedad de 3 de marzo de 1982:  
Cabo primero músico, Rubén Domingo Boloix.  
Madrid, 8 de febrero de 1982.

El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES

**Sueldos****1.766**

Orden 308/1.766/82

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3160/1977 de 28 de octubre (D. O. núm. 287), y en aplicación a la Ley 74/1980 de 29 de diciembre (D. O. núm. 4 de 7 de enero de 1981) de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clases de tropa que a continuación se relacionan, el sueldo de 16.302 pesetas mensuales (propor-

cionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso.

*Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35*

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Cabo primero, Baltasar Vacas Carbajo.

*Del Tercio Gran Capitán I de La Legión*

A partir de 1 de septiembre de 1981:  
Legionario, Willie Lemay Jones.

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Legionario, Juan Moya Sánchez.  
Otro, Venancio Bitorosa Botala.  
Otro, Varney Vaverley.

A partir de 1 de noviembre de 1981:  
Cabo primero, Luis Alberca Domínguez.

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Legionario, Enrique Botella Betrián.

*Del Tercio Duque de Alba II de La Legión*

A partir de 1 de septiembre de 1981:  
Cabo primero, Enrique García Contreras.

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Cabo primero, José Nadales Conde.

A partir de 1 de junio de 1981:  
Cabo legionario, Luis Barrientos Baca.  
Otro, Manuel Cinta Gómez.

A partir de 1 de julio de 1981:  
Cabo legionario, José Luis Mimoso Manzano.

A partir de 1 de agosto de 1981:  
Cabo legionario, Manuel Cortes Fernández.

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Cabo legionario, Jesús Riesgo García.

A partir de 1 de noviembre de 1981:  
Cabo legionario, Eduardo Fernández López.  
Otro, Fernando Mila Cortes.

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Cabo legionario, Honorato Cuesta Segovia.

A partir de 1 de febrero de 1981:  
Legionario, Antonio Carrasco Rodríguez.  
Otro, D. Cristóbal Godínez Villalba.

A partir de 1 de junio de 1981:  
Legionario, Juan Milanés Molina.

A partir de 1 de julio de 1981:  
Legionario, Mateo Bella Ocón.

A partir de 1 de agosto de 1981:  
Legionario, José Roldán Durán.

A partir de 1 de septiembre de 1981:  
Legionario, José Gómez Ferrería.

A partir de 1 de octubre de 1981: Legionario, Esteban Alvarez Cabezas.

Otro, Carlos Morell Vicente.  
Otro, Antonio Arrabal Vozmediano.  
Otro, Mario de Lama Arenales.

A partir de 1 de noviembre de 1981: Legionario, Manuel Melchor Ponce.  
Otro, Antonio Pérez Monzón.

A partir de 1 de diciembre de 1981: Legionario, Aquilino Fuentes García.

*Del Tercio don Juan de Austria III de La Legión*

A partir de 1 de diciembre de 1981: Cabo primero legionario, Iñaki Carranza Juaristi.

A partir de 1 de agosto de 1981: Cabo legionario, Julio Abuín González.

A partir de 1 de noviembre de 1981: Cabo legionario, Eliseo Loye Barila.

A partir de 1 de noviembre de 1981: Cabo legionario, Sixto Jiménez Ayllón.

A partir de 1 de diciembre de 1981: Cabo legionario, Eduardo Rial Villar.  
Otro, Faisal Borjas Budurgom.  
Otro, Antonio Augusto Rodríguez.  
Otro, Juan Graviño Sintra.  
Otro, Bobacar Balde.  
Otro, Redwan Mhmoud Khala.  
Legionario, Juan Mateus González.  
Otro, Manuel Da Encarnasao.  
Otro, José Do Carmo Viejo.  
Otro, Angel Alonso Cabanes.

*De la 1.ª Bandera «Roger de Flor» de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra*

A partir de 1 de diciembre de 1981: Cabo primero, Andrés Blesa Navarro.

A partir de 1 de septiembre de 1981: Cabo primero, Luis Riaño Molina.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3*

A partir de 1 de noviembre de 1981: Cabo primero, Gonzalo Navarro Reyes.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12*

A partir de 1 de agosto de 1981: Cabo primero, Alfonso Anguis Miguel.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2*

A partir de 1 de noviembre de 1981: Cabo primero, Vicente Amores Baena.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4*

A partir de 1 de diciembre de 1981: Cabo primero, Agustín Mata Medina.  
Madrid, 18 de enero de 1982.

El Teniente General JEME.  
DE ASCANIO Y TOGORES

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Trienios

1.767

Orden 120/1.767/82

Con arreglo a la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la intervención, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indica, a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1982, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

### Trece trienios

Capitán D. Juan Martín Ruiz (45.230.246), afecto al 21 Tercio (Sevilla), en situación de Reserva activa, antigüedad 17 de diciembre de 1981 (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Laureano Manrique Felones (15.647.138), afecto al 23 Tercio (Córdoba), en situación de Reserva activa, antigüedad 17 de diciembre de 1981 (cinco de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Barriuso Banda (42.651.557), afecto al 24 Tercio (Cádiz), en situación de Reserva activa, de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Blanco Ramos Adeliño (13.208.756), afecto al 54 Tercio (Vitoria), en situación de Reserva activa, antigüedad y a percibir desde 1 de octubre de 1981 (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

### Doce trienios

Capitán D. Rafael Gómez Gómez (15.067.469), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 26 de diciembre de 1981 (siete de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Martínez García (18.786.176), afecto al 31 Tercio (Valencia), en situación de Reserva activa (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Teodoro Díez Rodríguez (18.190.445), afecto al 42 Tercio (Tarragona), en situación de Reserva activa (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. José García Escribano (15.854.141), afecto al 52 Tercio (Pamplona), en situación de Reserva activa (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José González Saez (15.688.431), afecto al mismo y en la misma situación (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Estanislao Luis Robles (31.976.425), del 62 Tercio (Salamanca) (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Teniente D. Jesús González Suárez (13.974.242), del 22 Tercio (Badajoz), antigüedad 15 de diciembre de 1981 (siete de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

### Once trienios

Coronel D. José Morugán Avila (3.569.451), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Teniente D. Agustín de los Reyes del Alamo (3.709.562), del 21 Tercio (Sevilla), antigüedad 29 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. José García Bonet (15.296.818), del 33 Tercio (Castellón), antigüedad 18 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

### Diez trienios

Teniente D. Elías Ruiz Fernández (26.371.885), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), antigüedad 18 de octubre y a percibir desde 1 de noviembre 1981 (cinco proporcionalidad 4 y tres de 6).

Otro, D. Isidoro Teniente Solana (1.987.995), del 22 Tercio (Badajoz), antigüedad 18 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

### Nueve trienios

Comandante D. Manuel Vázquez Castro (755.255), del 64 Tercio (La Coruña) (uno de proporcionalidad 4).

Teniente D. José Carballedo Fernández-Eiras (10.457.131), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Fernando Hidalgo Escolano (3.720.379), de la misma (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Angel Rojo García (8.378.897), de la misma (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Benedicto Saz Pérez

(17.344.987), de la misma (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Miguel Blanco Sánchez (10.143.113), del Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada (Valdemoro), cinco proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6.

Otro, D. Justo Hernández García (6.453.204), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid) (cinco proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Duque Mendoza (39.790.574), del 11 Tercio (Madrid) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Fajardo Medina (25.072.764), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Domingo González Gándara (35.828.876), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Moreno Hidalgo (23.054.800), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Huertos Delgado (70.552.014), del 14 Tercio (Toledo), antigüedad 22 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6).

Otro, D. Miguel Bernal Romero (75.566.709), del 21 Tercio (Sevilla), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Patricio Moreno (24.995.441), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Novoa Fernández (5.915.835), del 22 Tercio (Badajoz), antigüedad 16 diciembre (cinco proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Esteban Gómez (25.214.632), del mismo (y de la misma antigüedad) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Puebla Marín (29.849.267), del 23 Tercio (Córdoba), antigüedad 16 de diciembre (cinco proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Máximo Benito Pérez (29.251.127), del 24 Tercio (Cádiz), antigüedad 16 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Andrés Curto Gómez (27.539.678), del mismo, y de la misma antigüedad (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Miguel Torices Bermúdez (1.988.020), del 26 Tercio (Granada), antigüedad 11 diciembre (seis de proporcionalidad 4 y tres proporcionalidad 6).

Otro, D. David Ciurana Muñoz (4.981.979), del 31 Tercio (Valencia), (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Mateo Fernández Nieto (19.057.113), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Furets Vázquez (27.168.281), del mismo, antigüedad 16

de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Benito García Sánchez (15.072.207), del 32 Tercio (Murcia), antigüedad 16 diciembre (seis de proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Antonio Miralles Puig (21.850.213), del mismo, y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Andréu Benet (18.669.730), del 33 Tercio (Castellón), cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Vicente Martín Díez (18.660.177), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Santiago Llanos Lázaro (41.063.359), del 42 Tercio (Tarragona), cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Quijano Arenas (39.990.865), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y tres de proporcionalidad 6).

Otro, D. Benjamín Crespo Escudero (9.660.635), del 51 Tercio (Santander), antigüedad 16 diciembre (seis proporcionalidad 4 y dos proporcionalidad 6).

Otro, D. Cándido Lazcano Revilla (12.581.639), del mismo, y de la misma antigüedad (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Angel Ubeda Marcos (3.549.614), del 51 Tercio (Santander), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Joaquín Rodríguez Diz (19.344.246), del 52 Tercio (Pamplona) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Vidal Martín (14.673.504), del 61 Tercio (Valladolid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Alberto González Alcalde (18.118.602), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Emilio Martín Garrido (1.259.587), del 62 Tercio (Salamanca), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Elías Fernández Salgado (35.816.840), del 64 Tercio (La Coruña) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Bienvenido Galán Vicente (1.259.588), del 65 Tercio (Oviedo) (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José López Fernández-González (32.185.567), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Ponte Rodríguez (10.718.832), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Julián Ruiz Díaz (11.555.848), del mismo (seis de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

### Ocho trienios

Comandante D. José Luis Losa Seoane (12.118.552), del 11 Tercio (Madrid), antigüedad de 26 de diciembre (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Victoriano del Moral Cervilla (31.452.168), del 42 Tercio (Tarragona), antigüedad de 9 de diciembre (uno de proporcionalidad 4).

Capitán D. José Perlañez Fernández (371.426), del 14 Tercio (Toledo) (dos de proporcionalidad 4).

Teniente D. Jacinto Durán Rega (6.822.021), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Salvador Fernández León (7.337.013), de la misma (seis de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. José García González-Martín (8.337.188), del Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Florentino Parra Iglesias (7.455.214), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Antonio Garrido Caballero (8.393.656), del Parque de Automovilismo (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Tomás Jiménez García (27.801.185), del 10 Tercio E. O. (Santa Cruz de Tenerife) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Campos Gómez (24.941.558), del 11 Tercio (Madrid) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Pérez Rodríguez-Pernas (33.631.332), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Agustín Martín Barbero (7.671.258), del 14 Tercio (Toledo) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Domingo Plaza Lorenzo (72.622.281), del 13 Tercio (Guadalajara) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Santiago Almeida Jiménez (7.201.758), del 22 Tercio (Badajoz), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Macías Macías (50.395.687), del mismo y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Rafael Priego Roldán (23.750.074), del 23 Tercio (Córdoba) (seis de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Alba Mondedeu (27.782.334), del 24 Tercio (Cádiz) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Julián Claver Aparicio (31.956.422), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Manuel Arroyo Córdoba (970.460), del 31 Tercio (Valencia),

antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Blázquez Sanz (6.785.042), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José Cuenca Fernández (30.108.883), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Sebastián Méndez Grande (7.993.607), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Martín García-Medina (23.411.671), del 32 Tercio (Murcia), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Vicente Rustarazo Benito (20.333.277), del mismo y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Viñuelas Aragón (28.166.408), del 41 Tercio (Barcelona) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Canelas Martín (11.533.667), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Pedro Campaner Fiol (41.307.711), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Martínez Herranz (1.467.066), afecto al mismo y en situación de Reserva Activa (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Antonio Moreno Moyano (236.749.897), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Domingo Polo Vinagre (6.783.344), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Justo Rey González (29.277.226), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Valencia Faramiñas (24.517.123), del 42 Tercio (Tarragona), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Esteban Cano Sánchez (24.646.943), del mismo y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Gustavo Manchini Carmona (18.582.586), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Pedro Guillén Mensa (6.755.635), del mismo, antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Andrés Molina Corredor (41.224.497), del 51 Tercio (Santander), antigüedad de 16 de diciembre (seis de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 6).

Otro, D. Francisco Barreal Gándara (35.964.615), del 53 Tercio (Burgos), cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Félix Aguilar Pérez (6.828.603), del 62 Tercio (Salamanca), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. José González Villegas (14.363.399), del mismo y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Alfonso Mirón Mateos (7.631.127), del mismo y de la misma antigüedad (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Benito Vázquez Vázquez (34.485.237), del 64 Tercio (La Coruña), antigüedad de 16 de diciembre (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Julio Martín Pajares (27.829.202), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Balbino Fernández Lorenzo (33.607.114), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Jesús Lamas Corredoira (9.644.722), del mismo (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Rafael Alba Olivares (10.425.791), del 65 Tercio (Oviedo) (cinco de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

#### Siete trienios

Capitán D. Sixto Martínez Alba (1.170.015), del 14 Tercio (Toledo) (dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Rafael Oreja-Egaña Rodríguez (50.912.913), del mismo (dos de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 6).

Otro, D. Juan Juárez Orte (12.644.334), del 21 Tercio (Sevilla) (uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Abel del Villar Rodríguez (17.793.657), del 31 Tercio (Valencia), antigüedad de 2 de diciembre.

Otro, D. Eli Díez Martínez (9.590.417), del 61 Tercio (Valladolid) (uno de proporcionalidad 4).

#### Seis trienios

Capitán D. Bernardo Jiménez Martín (21.601.225), del 31 Tercio (Valencia), antigüedad de 12 de diciembre (uno de proporcionalidad 4).

#### Cinco trienios

Capitán D. José Ramos Díaz (12.178.021), del 41 Tercio (Barcelona) (uno de proporcionalidad 4).

Capitán D. Manuel Peña de Dios (11.684.505), del 53 Tercio (Burgos) (uno de proporcionalidad 4).

Teniente D. Angel González Rodado (638.817), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) (dos de proporcionalidad 6).

#### Cuatro trienios

Teniente D. Jesús Sainz Calderón (13.887.399), del 14 Tercio (Toledo), antigüedad de 11 de septiembre y a percibir desde 1 de octubre de 1981

(dos de proporcionalidad 4), quedando así rectificaa la Orden circular número 120/12901/81, de fecha 16 de octubre (D. O. núm. 244).

#### Tres trienios

Capitán D. Juan González Bueno (5.606575), del 31 Tercio (Valencia), antigüedad de 24 de julio y a percibir desde 1 de agosto de 1981.

#### Dos trienios

Teniente D. Emiliano Blasco Fernández (40.845.780), de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid) (uno de proporcionalidad 6), antigüedad de 9 de diciembre.

Otro, D. José Mayoral Herrero (277.412), del 11 Tercio (Madrid), de la misma antigüedad.

Otro, D. Jesús Martín Ruiz (18.892.876), del 33 Tercio (Castellón), de la misma antigüedad.

#### Un trienio

Teniente D. Pablo Salas Moreno (16.519.891), del 10 Tercio E. O. (Santa Cruz de Tenerife), antigüedad de 10 de agosto y a percibir desde 1 de septiembre de 1981.

Otro, D. Juan Luis Pérez Martín (28.567.493), del 21 Tercio (Sevilla), antigüedad de 9 de agosto y a percibir desde 1 de septiembre de 1981.

Caballero alférez cadete D. Carlos Crespo Romero (17.201.034), de la Academia de la Guardia Civil (Aranjuez), antigüedad de 8 de diciembre (uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 18 de enero de 1982.

OLIART SASUSOL

1.768

Orden 120/1.768/82

Con arreglo a la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), artículo 16 del Real Decreto Ley 1/78, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican, de la proporcionalidad 6, a los suboficiales de la Guardia Civil, que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

12 TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1982

Subteniente D. Juan Ques Raposo (41.289.406), del 31 Tercio, Valencia, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, siete de proporcionalidad 4.

Otro, D. Ginés Rojas Sánchez (38.997.250), del 41 Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Jesús Lamelas López (76.080.144), del 54 Vitoria, con la de 17 de diciembre de 1981, siete de la misma.

Brigada D. Antonio Morón Martínez (20.541.447), del 31 Valencia, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, ocho de la misma.

### 11 TRIENIOS

A partir de 1 de diciembre de 1981

Brigada D. Teodomiro Rodríguez Martín (7.375.845), del 41 Tercio, Barcelona, con la antigüedad de 25 de noviembre de 1981, ocho de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de enero de 1982

Subteniente D. Fulgencio de las Fuentes Sánchez (29.419.237), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, seis de proporcionalidad 4.

Otro, D. Dionisio Arroyo Carrero (73.224.723), en situación de «Reserva Activa», afecto al 41 Tercio, Barcelona, con la antigüedad de 6 de diciembre de 1981, siete de la misma.

Otro, D. Alfredo Fernández Becerriil (29.339.474), del 21 Tercio, Sevilla, con la de 1 de enero de 1982, siete de la misma.

### 10 TRIENIOS

A partir de 1 de abril de 1981

Brigada D. Robustiano García Gómez (3.039.291), del 54 Tercio, Vitoria, con la antigüedad de 1 de abril de 1981, ocho de proporcionalidad 4.

A partir de 1 de enero de 1982

Brigada D. Andrés González Gobierno (1.988.778), del 14 Tercio, Toledo, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, ocho de proporcionalidad 4.

### 9 TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1982

Subteniente D. José Bello Pacios (9.940.273), del 65 Tercio, Oviedo, con la antigüedad de 29 de diciembre de 1981, 5 de proporcionalidad 4.

Brigada D. Manuel Borreguero Colraliza (7.030.878), del 11 Madrid, con la de 1 de enero de 1982, seis de la misma.

Otro, D. Florencio Ruiz Moreno (359.322) del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Márquez Hernández (26.993.208), del 13 Guadalajara, con la misma, siete de la misma.

Brigada D. Antonio Hernández Hernández-Garrido (6.477.395), del 14 Tercio, Toledo, con la de 1 de enero de 1982, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Viciano Ruiz (31.095.618), del 21, Sevilla, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. José Antolín Losilla (15.153.450), del 23 Córdoba, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Martín García Camarero (40.412.012), del 31, Valencia, con la misma, 6 de la misma.

Otro, D. Juan García García Jérez (19.944.446), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ramiro Río del Val (13.479.039), del mismo, con la misma, 6 de la misma.

Otro, D. José Fuentes Jiménez (31.963.508), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. David Ormad Vicente (19.147.566), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Fernando Araujo Bello (3.709.369), del 52 Pamplona, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Andrés Rodríguez Rodríguez (7.457.519), del 62, Salamanca, con la de 18 de diciembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. José Domínguez Aguado (27.180.445), del mismo, con la de 1 de enero de 1982, seis de la misma.

Otro (hoy teniente), D. Faustino Vaidosgo Trinidad (9.503.688), del 65 Tercio, Oviedo, con la misma, siete de la misma.

Sargento primero D. Fidel Alvarez Sanz (12.667.695), del 11, Madrid, con la misma, 7 de la misma.

Otro, D. José Sánchez García (23.960.224), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Eduardo Diéguez Carnacea (27.873.507), del 21 Sevilla, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Sebastián Ramos Pérez (75.287.298), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Venegas Cueli (27.543.541), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Jiménez Rodríguez (50.394.664), del 24 Cádiz, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Manuel Reviriego Márquez (74.757.967), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Lino González Montenegro (41.088.217), del 31 Valencia, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Ricardo Miranda Hurtado (6.774.950), del 41 Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Andrés Fernández López (5.592.744), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Fortunato Fulgueira Córdoba (71.235.124), del 52, Pamplona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Domingo Albin Sánchez (1.467.250), del 54 Vitoria, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan Estévez Moreno (7.651.212), del 62 Salamanca, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. José Coira Fernández (33.622.904), del 65 Oviedo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Montero Ramos (8.729.015), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Antonio Bolivar Puertas (594.059), del Centro de Instrucción, con la misma, siete de la misma.

Sargento D. Bernardino Sánchez García (3.392.251), del 13 Tercio, Guadalajara, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Juan González García (24.621.403), del 23 Córdoba, con la misma, ocho de la misma.

Otro, D. Juan Sánchez Jiménez (21.929.325), del 31 Valencia, con la misma, ocho de la misma.

### 8 TRIENIOS

A partir de 1 de enero de 1982

Brigada D. Clemencio Coronado Heras (4.433.723), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, seis de proporcionalidad 4.

Otro, D. Gumersindo Guerrero Sanz (1.031.156), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Angel Martín Velasco (3.365.934), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Vicente Pérez Galán (3.728.701), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Teodoro González Sánchez (7.366.795), del 14 Toledo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Guadalupe Gotán Cañamero (18.262.677), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Francisco Haro Jiménez (28.042.770), del 23 Córdoba, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Pedro Moreno Vélez (30.883.096), del mismo, con la de 16 de diciembre de 1981, cinco de la misma.

Otro, D. Miguel Padiel Domínguez (26.130.590), del mismo, con la de 1 de enero de 1982, seis de la misma.

Otro, D. José Sánchez Martínez Mirón (27.128.856), del 52 Pamplona, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Isaías González Sánchez (17.782.715), del 62 Salamanca, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Santiago Rodríguez Castaño (39.629.280), del 65 Oviedo, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Antonio Pérez Salgado (34.192.558), del Centro de Instrucción, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Miguel Uceda González (25.842.988), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Gálvez Rodríguez (295.138), de la Agrupación de Destinos, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Colino Rodríguez (11.554.906), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Julio Córdoba Zamora (37.573.145), de la misma, con la misma, cinco de la misma.

Otro, D. Gregorio Verde Fernández (7.021.974), de la misma, con la misma, seis de la misma.

Sargento primero D. Carlos Corrales García (40.814.613), del 11 Madrid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Alejandro Cuenca Martínez (4.449.799), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Martín Pascual (3.320.340), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Matías Maqueda Estévez (6.501.768), del 14 Toledo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Eugenio María Velasco

(3.259.284), del 13, Guadalajara, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Isidoro Paniagua Calvo (7.712.899), del 14 Toledo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Calderón Vega (29.827.932), del 21 Sevilla, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Francisco Márquez Boza (31.141.725), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José Saldaña Nieves (29.687.378), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Pérez Ruíz (29.842.617), del 23 Córdoba, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Rafael Ruíz Luque (30.751.072), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Serrán Navas (28.160.114), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Arsenio Gallardo Naranjo (30.116.521), del 24 Cádiz, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Antonio Rey Guerrero (31.780.521), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Francisco Montesinos Zurita (25.263.977), del 25 Málaga, con la de 2 de diciembre de 1981, seis de la misma.

Otro, D. Enrique Olivares Ventura (23.742.756), del mismo, con la de 1 de enero de 1982, seis de la misma.

Otro, D. Ramón Monteagudo Navarro (4.830.760), del 31 Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Aureliano Muñoz Tarrío (2.517.501), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Emilio Padín Padín (40.010.309), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Francisco González Alconada (7.620.623), del 41 Barcelona, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Pedro Ivars Cabrera (21.211.688), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Rufino Martín González (6.406.497), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Miguel Martínez Ecija (30.754.895), del mismo, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. José González Martínez (6.803.170), del 51 Santander, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Eusebio Pintado Martín (11.636.773), del 54 Vitoria, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. David Barbullo Alejo (11.531.636), del 61 Valladolid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Vera López (26.136.313), del Centro de Instrucción, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Crescenciano García Olea (50.397.415), de la Agrupación de Destinos, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Ernesto Alcojol Jiménez (6.861.664), de la misma, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Manuel Jimeénez Gutiérrez (6.425.699), de la misma, con la misma, seis de la misma.

Sargento D. Eduardo Adrián-Rodríguez Navarro (78.044.661), del 11 Tercio, Madrid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Palacios Melgarejo (6.862.341), del mismo, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Salvador Roig Canet (19.196.490), del 31 Valencia, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Juan Caballero Talavero (6.856.707), del 41 Barcelona, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Lucas Herrera Calderón (6.862.302), del 54 Vitoria, con la misma, siete de la misma.

Otro, D. Santiago Alvarez González (9.942.452), del 61 Valladolid, con la misma, seis de la misma.

Otro, D. Emilio Barreiro Seoane (33.093.663), del 64, La Coruña, con la misma, siete de la misma.

#### 6 TRIENIOS

*A partir de 1 de enero de 1982*

Sargento D. Antonio Guerrero Trinidad (8.451.505), del 41 Tercio Barcelona, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, cinco de proporcionalidad 4.

#### 5 TRIENIOS

*A partir de 1 de octubre de 1981*

Sargento D. Miguel López Villafaina (29.698.264), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 10 de septiembre de 1981, cuatro de proporcionalidad 4.

*A partir de 1 de enero de 1982*

Sargento D. Juan Corchero Higuero (6.905.057), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, cuatro de proporcionalidad 4.

Otro, D. Julio Jiménez Bermúdez (28.373.282), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Agustín Herrera Barrera (7.717.275), del 13 Guadalajara, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Calderón Martín (6.931.199), del 14 Toledo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Antonio Ramos Martín (70.787.519), de mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Ruperto Illanes Prieto (28.377.013), del 21 Sevilla, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Vera Elena (24.675.764), del 24 Cádiz, con la de 27 de diciembre de 1981, cuatro de la misma.

Otro, D. Ricardo Romero Moreno (25.253.981), del mismo, con la de 1 de enero de 1982, cuatro de la misma.

Otro, D. Jesús Díaz Castro (32.584.177), del 31 Valencia, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Antonio Poyatos López (4.513.634), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Mariano Martínez Fernán-

dez (18.858.043), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Martínez Fernández Serrano (75.614.899), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Antonio Pérez Molina (39.284.573), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Joaquín Ruíz Cubero (26.730.919), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Esteban Uceda González (19.501.313), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Gil Hoyas (6.905.337), del 41 Barcelona, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan de la Vega Carroble (70.300.293), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Vico Peraltá (23.634.538), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Rafael Zafrá Gallardo (31.796.894), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Fernández Díez (71.913.683), del 51 Santander, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Onofre Arroyo Chaparri (7.400.902), del 54 Vitoria, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Angel Gullón Becareo (11.663.983), del 62 Salamanca, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Arroyo Martín (11.351.838), del 65 Oviedo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Manuel López Carballeira (33.790.229), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Francisco Ponce García Gómez (75.501.660), del Centro de Instrucción, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. Juan Segura Alonso (19.505.977), del mismo, con la misma, cuatro de la misma.

Otro, D. José Palomino Olivares (8.721.986), de la Agrupación de Destinos, con la misma, cuatro de la misma.

#### 4 TRIENIOS

*A partir de 1 de enero de 1982*

Sargento músico D. José Castell Seguer (73.927.074), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 19 de diciembre de 1981, dos de proporcionalidad 4.

#### 2 TRIENIOS

*A partir de 1 de enero de 1982*

Sargento músico D. Joaquín Cuenda Holguera (8.771.105), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1982, todos de suboficial.

#### 1 TRIENIO

*A partir de 1 de enero de 1982*

Sargento músico D. Vicente Fierro Liacer (20.773.702), del 11 Tercio, Madrid, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Madrid, con la antigüedad de 1 de enero de 1982.

Madrid, 20 de enero de 1982.

OLIART SAUSSOL

## Destinos

769

Orden 120/1.769/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de la clase C, tipo 9.º, de provisión normal, anunciadas por Orden 120/414/82 (D. O. núm. 82), se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

### En preferencia voluntaria

Capitán D. José Molina Antolín (19.838.823), de la PLM. del 13 Tercio, Guadalajara, a la 252 Comandancia, Melilla.

Otro, D. Francisco Yáñez Toro (20.326.180), de la 621, Salamanca, a la 311, Valencia.

Otro, D. Feliciano Mansilla Crespo (1.969.386), de la 531, Burgos, a la PLM. del 51 Tercio, Santander.

Otro, D. Francisco López Galera (1.318.814), de la PLM. del extinguido 12 Tercio, Segovia, a la PLM. del 32 Tercio, Murcia.

Otro, D. Miguel Macías Bartolomé (1.989.454), de la PLM. de la 6.ª Zona, León, a la PLM. del 65 Tercio, Oviedo.

Otro, D. Emilio Muñoz Rubio (29.454.959), de la Compañía de Reserva de la 2.ª Zona, Sevilla, a la 231, Córdoba.

Otro, D. Cayetano Pérez Marín (23.142.845), de la 422 Lérida, a la 321, Murcia.

Otro, D. Rafael Gurrea Ardanuy (50.015.526), de la 2.ª Comandancia Móvil, Logroño, a la 321, Murcia.

Otro, D. Prudencio Redondo Navarro (1.316.640), de la 111, Madrid-Interior, a la 313, Palma de Mallorca.

Otro, D. Manuel García Vilches (31.990.811), de la 521, Navarra, a la 261, Granada.

Otro, D. Angel Rico Soto (17.661.610), de disponible y agregado por ascenso en la 532, Soria, a la PLM. del 41 Tercio, Barcelona.

Otro, D. José Tejero Esteban (23.725.006), de disponible y agregado por ascenso en la 132, Cuenca, a la 322, Albacete.

Otro, D. Daniel Palencias Díez (18.346.445), de disponible y agregado por ascenso a la 433, Teruel, a la misma.

Otro, D. Juan Martínez López (74.549.237), de disponible y agregado por ascenso en la 251, Málaga, a la misma.

Otro, D. Félix Pérez Blanco (1.989.473), de disponible y agregado por ascenso en la PLM. de la 6.ª Zona, León, a la 652, Gijón.

Otro, D. José López Álvarez (27.613.104), de disponible y agregado

por ascenso en la 231, Córdoba, a la 141, Toledo.

Otro, D. Miguel Salvador Poyo (14.496.409), de disponible y agregado por ascenso en la 143, Avila, a la 222, Cáceres.

Otro, D. Primitivo Yagüe Calonge (18.231.202), de disponible y agregado por ascenso en la 133, Segovia, a la 131, Guadalajara.

Otro, D. Fernando Guía Simo (18.788.500), de disponible y agregado por ascenso en la 433, Teruel, a la Plana Mayor del 42 Tercio, Tarragona.

Otro, D. Manuel Sánchez Andújar (15.035.083), de disponible y agregado por ascenso en la 221, Badajoz, a la 241, Cádiz.

Otro, D. David López Ruiz (39.782.429), de disponible y agregado por ascenso en la 411, Barcelona, a la misma.

Otro, D. Bartolomé Ramón Torres (41.428.291), de disponible y agregado por ascenso en la 313, Palma de Mallorca, a la 413, Gerona.

Otro, D. Francisco Luque García (13.027.049), de disponible y agregado por ascenso en la 251, Málaga, a la PLM. del 25 Tercio, Málaga.

Otro, D. Manuel Calabuig Pérez (21.286.498), de disponible y agregado por ascenso en la 311, Valencia, a la 211, Sevilla.

Otro, D. Julián Muñoz Lozano (15.296.884), de disponible y agregado por ascenso en la 311, Valencia, a la 411, Barcelona.

Otro, D. Gabriel Madrid Martínez (22.357.900), de disponible y agregado por ascenso en la 321, Murcia, a la 111, Madrid-Interior.

Otro, D. Antonio Vázquez Santiago (31.771.967), de disponible y agregado por ascenso en la 251, Málaga, a la 111, Madrid-Interior.

Otro, D. Marcial Eleno Piorno (12.906.126), de disponible y agregado por ascenso en la 622, Zamora, a la 111, Madrid-Interior.

Teniente D. Alejo García García (16.716.771), de disponible y agregado por ascenso en la 432, Huesca, a la 542, Alava.

Otro, D. Juan Montoro Gámez (18.390.284), de disponible y agregado por ascenso en la 432, Huesca, a la 542, Alava.

### En preferencia forzosa

Capitán D. Julio Sánchez Correia (10.458.603), de disponible y agregado por ascenso en la 642, Comandancia, Lugo, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Simforiano Hernández García (31.771.221), de disponible y agregado por ascenso en la 611, Valladolid, a la 542, Alava.

Teniente D. Antonio Muñoz Cruz (24.617.578), de disponible y agregado por ascenso en la 251, Málaga, a la 542, Alava.

Otro, D. Andrés Molina Corredor (41.224.497), de disponible y agregado por ascenso en la 511, Santander, a la 542, Alava.

Otro, D. Lorenzo Fernández Fernández (11.876.996), de disponible y agregado

por ascenso en la 331, Castellón, a la 542, Alava.

Otro, D. Manuel Rancaño Enríquez (33.728.361), de disponible y agregado por ascenso en la 652, Gijón, a la 542, Alava.

Otro, D. Genaro Outeiriño Piñeiro (34.410.992), de disponible y agregado por ascenso en la 511, Santander, a la 542, Alava.

Otro, D. Rafael Priego Roldán (23.750.074), de disponible y agregado por ascenso en la 231, Córdoba, a la 542, Alava.

### Forzosos

Capitán D. Victoriano González Gil (10.458.410), de disponible y agregado por ascenso en la 652 Comandancia, Gijón, a la 521, Navarra.

Otro, D. Juan Maldonado Espejo (18.121.495), de disponible y agregado por ascenso en la PLM. de la 2.ª Zona, Sevilla, a la 521, Navarra.

Otro, D. Antonio Ródenas Ródenas (23.168.066), de disponible y agregado por ascenso en la 262, Almería, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. José Boyero Ventura (76.094.986), de disponible y agregado por ascenso en la 222, Cáceres, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. José Mayáns Caudeli (19.757.139), de disponible y agregado por ascenso en la 311, Valencia, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. José Sánchez Ocaña (31.771.733), de disponible y agregado por ascenso en la 253, Ceuta, a la 542, Alava.

Otro, D. Francisco Mudarra Nieto (15.308.613), de disponible y agregado por ascenso en la 132, Cuenca, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Juan Ortiz Cruz (1.989.443), de disponible y agregado por ascenso en la 311, Valencia, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Antonio Barragán Gutiérrez (14.877.924), de disponible y agregado por ascenso en la 222, Cáceres, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. José Sánchez Jiménez (51.698.629), de disponible y agregado por ascenso en la 102, Las Palmas, a la 541, Vizcaya.

Teniente D. Eugenio González Juan (939.161), de disponible y agregado por ascenso en la 222, Cáceres, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Lorenzo Vanrell Ballester (41.350.293), de disponible y agregado por ascenso en la 313, Palma de Mallorca, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Francisco Bastida González (31.477.331), de disponible y agregado por ascenso en la 232, Jaén, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Manuel Varas Suspérrégui (1.987.925), de disponible y agregado por ascenso en la 422, Lérida, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Bartolomé Ruiz Rivera (4.110.101), de disponible y agregado por ascenso en la 411, Barcelona, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Julio Calvo Estévez (970.090), de disponible y agregado

por ascenso en la Agrupación de Destinos, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Luis González Escribano (4.478.804), de disponible y agregado por ascenso en la 111, Madrid-Interior, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Vicente Villasante Calzada (11.489.465), de disponible y agregado por ascenso en la 621, Salamanca, a la 543, Guipúzcoa.

Otro, D. Alfonso Romero García (28.175.011), de disponible y agregado por ascenso en la 212, Huelva, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Celedonio García Muñoz (16.209.393), de disponible y agregado por ascenso en la 312, Alicante, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Angel Lamas Saavedra (35.657.500), de disponible y agregado por ascenso en la 651, Oviedo, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Antonio Rollán Martín (8.056.321), de disponible y agregado por ascenso en la 222, Cáceres, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Faustino Valdesogo Trinidad (9.503.688), de disponible y agregado por ascenso en la 652, Gijón, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Anastasio Corral Gallego (2.025.476), de disponible y agregado por ascenso en la 111, Madrid-Interior, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Elías Puente Puente (9.955.786), de disponible y agregado por ascenso en la 612, León, a la 541, Vizcaya.

Otro, D. Juventino García Becerro (7.680.715), de disponible y agregado por ascenso en el Parque de Automovilismo, Madrid, a la 541, Vizcaya. Madrid, 5 de febrero de 1982.

OLIART SAUSSOL

### 1.770

Orden 120/1.770/82

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, 3.ª Sección de Estado Mayor (Madrid), anunciada por Orden 120/481/82 (D. O. núm. 11), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Salvador Fernández León, de disponible y agregado a la Agrupación de Destinos.

Madrid, 5 de febrero de 1982.

OLIART SAUSSOL

### Cruz a la constancia

### 1.771

Orden 120/1.771/82

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), modificada por la núm. 142/61, de 23 de diciembre (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Cons-

tancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

#### CRUZ PENSIONADA CON 3.936 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento D. Pedro Casado Chica (28.323.592), del 42 Tercio, Tarragona, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1981.

A partir de 1 de diciembre de 1981

Sargento D. Fernando Ramos Calvo (11.572.553), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 12 de noviembre de 1981.

Otro, D. Pablo Bonilla Garillete (1.459.749), del 14, Toledo, con la de 1 de septiembre de 1981.

Otro, D. Luis Mayoral Gázquez (11.337.725), del 26, Granada, con la de 23 de noviembre de 1981.

Otro, D. Belisario Roncero Rivera (11.639.403), del 43, Zaragoza, con la de 12 de noviembre de 1981.

#### CRUZ PENSIONADA CON 5.916 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1981

Sargento primero D. Juan Jiménez Perea (29.687.452), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 23 de agosto de 1981.

Otro, D. Pedro Martínez Sánchez Martínez (22.152.111), del 32, Murcia, con la de 25 de agosto de 1981.

A partir de 1 de noviembre de 1981

Sargento primero D. Alejandro Cuenca Martínez (4.449.799), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 31 de octubre de 1981.

Otro, D. Francisco Gallego Marcos (11.752.081), del 64, La Coruña, con la de 15 de octubre de 1981.

A partir de 1 de diciembre de 1981

Brigada D. Pedro Cavero Moratalla (4.816.315), del 25 Tercio, Málaga, con la antigüedad de 10 de noviembre de 1981.

Sargento primero D. Francisco Castro Salazar (27.745.524), del 21, Sevilla, con la de 8 de noviembre de 1981.

Otro, D. José Rodríguez García (939.189), del 25, Málaga, con la de 21 de noviembre de 1981.

#### AUMENTO DE PENSION A 6.516 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de noviembre de 1981

Brigada D. Antonio Zafra Saiz (4.360.861), del 24 Tercio, Cádiz, con

la antigüedad de 22 de octubre de 1981.

Madrid, 20 de enero de 1982.

OLIART SAUSSOL

## SUBSECRETARIA DE DEFENSA

### Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



### DIRECCION DE MUTILADOS

#### Trienios

Orden 111/90013/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 20/1977, de 30 de marzo, artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales relacionados a continuación, con efectos económicos de 1 de febrero de 1982.

#### DIRECCION DE MUTILADOS DE GUERRA

Caballero mutilado permanente en acto de servicio

Sargento primero de la Policía Nacional D. Antonio Blanco Fiol (Registro General 75.685), doce trienios (dos de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4).

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. José Moreno Galdeano (R. G. 30.400), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Pardo García (Registro General 38.297), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Sargento de Infantería D. Santiago Navarro Ripoll (R. G. 56.406), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Otro, D. Demetrio Fernández Fernández (R. G. 21.825), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Reig Bach (Registro General 11.001), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Hernández Domingo (R. G. 52.246), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Indalecio Hermida Arias (R. G. 22.096), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Gómez Molina (Registro General 14.495), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Agustín Seco Pechón (Registro General 61.739), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Caro Sáenz de Tejada (R. G. 37.750), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Salustiano Pintado Carrillo (R. G. 22.213), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Ulacia Ulacia (R. G. 11.544), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Alfredo Solano Ruiz (Registro General 58.845), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. José Ruiz Guerrero (R. G. 5.455), catorce trienios (ocho trienios de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Otro, D. Maximino Martínez Prieto (R. G. 33.666), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros D. José Larra Bernad (R. G. 57.477), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Sanidad Militar D. Tomás Peña Gonzalvo (R. G. 26.723), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

##### *Caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Guillermo Sánchez Mancho (R. G. 18.245), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Pedro García Navarro (R. G. 46.901), doce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4).

Otro, D. Rogelio Agudo López (Registro General 9.050), siete trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Simón Matute Ruiz (Registro General 14.237), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Fernando Ruiz Fraguas (Registro General 26.403), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Felipe Blasco Almazán (Registro General 5.762), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Cándido Roche Gadea (Registro General 21.605), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. José Marrón

Rodríguez (R. G. 5.770), seis trienios de proporcionalidad 6).

Sargento de Artillería D. Doroteo Gimeno Ibarra (R. G. 57.889), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Ingenieros D. Dionisio Pueyo y Mayayo (R. G. 35.112), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de la Guardia Civil don Anacleto Cebrián Algarate (Registro General 2.572), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Luis Peñas Amo (R. G. 55.611), siete trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Pablo Ortega Ortega (Registro General 41.993), siete trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Zenón Plaza Gonzalo (Registro General 25.198), seis trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Arranz Sancho (Registro General 204), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Silverio Poza Rojo (Registro General 28.503), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Moreno de la Fuente (R. G. 54.862), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan José Manuel del Barrio (R. G. 58.649), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Ricardo Urraca Agustín (R. G. 39.459), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Justo Paniagua y Arenas (R. G. 12.832), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. Alfonso Real Aparicio (R. G. 6.007), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Ismael Lucio de Diego Toivar (R. G. 21.148), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Artillería D. Pablo Recio Aguado (R. G. 66.748), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Sanidad Militar D. Mario del Río González (R. G. 40.179), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PALMA DE MALLORCA

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Cosme Rado Salón (R. G. 10607), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Otro, D. Pedro Torres Ribas (Registro General 25.350), tres trienios de proporcionalidad 6.

##### *Caballero mutilado absoluto en acto de servicio*

Brigada de Infantería D. Manuel Serrano López (R. G. 71.858), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

##### *Caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria*

Sargento de Artillería D. Julio González Díaz (R. G. 106), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Francisco Pérez García (R. G. 23.458), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. Ubaldo Felipe de Santiago y González (R. G. 23.343), siete trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan Miranda Mariño (Registro General 10.868), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALICANTE

##### *Caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Trinitario Verdú Verdú (R. G. 1.354), trece trienios (siete de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

##### *Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Felipe Galán Escudero (R. G. 45.029), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALMERIA

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Alberto Díaz Gálvez (R. G. 58.829), seis trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Valverde Martínez (R. G. 45.959), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario D. José Moya Biedma (R. G. 39.576), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CEUTA

##### *Caballero Mutilado permanente de guerra por la Patria*

Sargento legionario D. Francisco Galindo Galindo (R. G. 5.455), catorce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUADALAJARA

##### *Caballeros Mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Saturnino Funez Redondo (R. G. 41.729), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Tomás Antonio Flores Muñoz

(R. G. 36.127), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

##### *Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

Sargento de Infantería D. Calixto Sánchez Feijoo (R. G. 21.676), catorce trienios de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Otro, D. Manuel Vázquez Pérez (Registro General 38.445), siete trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Alonso Barreira (Registro General 58.327), siete trienios (seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Otro, D. José Vispo Paredes (Registro General 30408), seis trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Antonio Rodríguez Rodríguez (5.º) (R. G. 52.516), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Nicolás Nieves Fernández (R. G. 67.030), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Fernández González (R. G. 28.145), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Casas Ríos (Registro General 46.451), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Vega Vega (Registro General 47.920), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Gustavo Guerra Moral (Registro General 11.271), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Bernardo Garrido de Dios (R. G. 13.254), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Benjamín Rodríguez Diéguez (R. G. 23.207), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Blanco Pérez (Registro General 17.207), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Eloy Ramos Gómez (Registro General 42.797), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Antonio González y Pereiro (R. G. 31.188), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Raña Otero (Registro General 34.132), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Rodríguez Fernández (R. G. 16.467), dos trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Intendencia D. José Casas y Martínez (R. G. 14.497), dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 13 de enero de 1982.

Por delegación:  
El Subsecretario de Defensa,  
ANGEL LIBERAL LUCINI

Orden 111/90015/82

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la Disposición Común Tercera, punto dos de la Ley 5/1976, la Disposición Transitoria Décimosegunda del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real

Decreto 712/1977, el artículo 8.º, uno, de la Ley 74/1980 de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada se actualizan y conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales fallecidos, relacionados a continuación, con la antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

#### CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

##### *Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres*

Sargento de Infantería, D. Aquilino Freijo Tobias (R. G. 25.370), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1970 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977, de 4 de enero (B. O. núm. 7).

Al mismo, seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

Por esta Orden se rectifican las números 859/16/1979 y la 111/90941/225/81, por las que le fueron concedidos tres trienios de proporcionalidad 6 y cuatro trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de octubre de 1978 y 1 de octubre de 1981, respectivamente.

Falleció el día 18 de noviembre de 1981.

##### *Jefatura Provincial de Mutilados de Castellón*

Sargento de Infantería, D. Pascual Pemán Rubí (R. G. 13.953), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de noviembre de 1981 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1981.

Por esta Orden se rectifica el número 111/91136/280/81, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1981.

Falleció el día 20 de noviembre de 1981.

##### *Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona*

Sargento de Infantería, D. Aurelio Agudo Ozcoidi (R. G. 29.199), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de diciembre de 1976 y efectos económicos de 1 de enero de 1977.

Al mismo, cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de diciembre de 1979 y efectos económicos de 1 de enero de 1980.

Por esta Orden se rectifican las de 16 de diciembre de 1977 (D. O. núm. de 1978), y la número 4883/75/80, por las que le fueron concedidos cuatro trienios de suboficial y cinco trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de abril de 1977 y 1 de abril de 1980, respectivamente. Falleció el día 18 de noviembre de 1981.

##### *Jefatura Provincial de Mutilados de Teruel*

Sargento de Infantería, D. Francisco Ateza Pamplona (R. G. 9620), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, con las limitaciones que dispone el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria 11/1977 de 4 de enero (B. O. núm. 7).

Al mismo, cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de marzo de 1979 y efectos económicos de 1 de abril de 1979.

Por esta Orden se rectifica la número 18924/290/79, por la que le fueron concedidos dos trienios de proporcionalidad 6, con efectos económicos de 1 de diciembre de 1979.

Falleció el día 10 de noviembre de 1981.

Madrid, 13 de enero de 1982.

Por delegación:  
El Subsecretario de Defensa,  
ANGEL LIBERAL LUCINI

## CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



### SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

#### Personal civil

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 (D. O. núm. 149), se publica a continuación relación de 206 señalamientos de haberes pasivos que empieza por D. Alejandro Méndez Oteruelo y termina por doña Vicenta Velasco Arroyo.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El General Secretario, *Carlos Rodríguez del Pino*.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Ejército número Fecha de cese	Requ- lador Puntaje	%. Aplicado	Pensión mensual que le corresponde				Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S T A							
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas				
D. Alejandro Mendez Steruelo	Padre	Cabo D. Alejandro Mendez Calave	T. Inf.		14178	200				28358	31760	1-12-80	Palencia	3-4
D. Socorro Calaveras Salazar	Madre	Cabo D. Agustín Portela Ferreira	Inf.		2625	200	5252	7563	8426	9728	11780	1-01-77	Pontevedra	3-5
D. Aurora Ferreira Cabrera	Madre	Cabo D. Felipe Andrés Alonso	Inf.		2625	200	5252	7563	8426	9728	11780	1-01-77	Soria	3-5
D. María Alonso Hernández	Madre	Cabo D. Francisco Martínez Alarcón	Inf.		2625	200	5252	7563	8426	9728	11780	1-02-77	Cádiz	3-5
D. Manuela Alarcón Miralles	Madre	Cabo D. Pedro Vergara Fernández	Inf.		3781	200		7563	8426	9728	11780	1-01-78	Málaga	3
D. María Cesmeña Garrido	Viuda	Cabo D. Eulogio Hernáiz González	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Burgos	3
D. Petra González García	Madre	Cabo D. Florentino Martínez González	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Burgos	3
D. Constantina Calvo Gallo	Viuda													
D. Teodoro García Ruiz	Padre	Cabo D. Dionisio García López	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Burgos	3
D. Carmen Ramilo Barreiro	Madre	Cabo D. Manuel Ramilo Barreiro	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Barcelona	3
D. Sofía García Rodrigo	Madre	Cabo D. Abilio García García	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Burgos	3
D. Juana Herce Saenz	Madre	Cabo D. Justo Marquíz Herce	Inf.		4863	200				9728	11780	1-01-80	Logroño	3
D. Marcelina Cernuda Menendez	Madre	Cabo D. Maximino Suarez Cernuda	Inf.		4213	200				9728	11780	1-01-79	Oviedo	3
D. Gloria García Sariego	Viuda	Cabo D. Luis Luciano Iglesias Ter	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3
D. Manuel Fernández Vidal	Padre	Cabo D. José María Fernández Hensel	TET		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Oviedo	3-4
D. Dolores Menendez Riesgo	Madre													
D. Valentina Fernández Pérez	Viuda	Cabo D. Fructuoso Casas Sáenz	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Logroño	3
D. José Pérez Domínguez	Padre	Cabo D. José Pérez Viera	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Las Palmas	3
D. Carolina Alonso González	Madre	Cabo D. Santiago Navarro Alonso	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Salamanca	3
D. Carmen Vázquez Martín	Viuda	Cabo D. Manuel Roldán Martín	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Huelva	3
D. Eustasio Burgos Sañcho	Padre	Cabo D. Angel Burgos Arrostegui	Inf.		4213	200			8426	9728	11780	1-01-79	Logroño	3
D. Martina Herrezuelo Herrezuelo	Viuda	Cabo D. Angel Lasa Martín	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Aurea Merino Velasco	Viuda	Cabo D. Hilario González Durante	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Magdalena Nieto Gil	Viuda	Cabo D. Fructuoso Frutos Herquedas	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Máximo Antolín Liqueste	Padre	Cabo D. Bruno Antolín Cuadrado	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Petra Jerde López	Madre	Cabo D. Gregorio Herrero Jerde	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Marcelino Plaza Fernández	Padre	Cabo D. José M <sup>a</sup> Plaza Cuende	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3-4
D. Efigenia Cuende Gil	Madre													
D. Carmen Lozano Díez	Viuda	Cabo D. Anastasio de la Corte Rodr	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Petra Rojo Blas	Madre	Cabo D. Rafael Llorente Rojo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Felisa Martínez Martínez	Viuda	Cabo D. Florentino Franco Gutiérrez	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Asunción González Gallardo	Viuda	Cabo D. Juan Rojo Ramos	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Virginia Llaño Villalobos	Viuda	Cabo D. Pedro Alejos Calvo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Anunciación González Redondo	Viuda	Cabo D. Secundino Mendoza Pinedo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Dionisia Fernández Puente	Viuda	Cabo D. Victoriano Otazo Aparicio	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Elisa Merino González	Madre	Cabo D. Porfirio Merino Merino	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Teresa Martín Hermansanz	Viuda	Cabo D. Victorio Díez Cabozudo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Victoria Bilbao Gutiérrez	Madre	Cabo D. Rosendo Sánchez Bilbao	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Palencia	3
D. Vicenta San Pedro Fernández	Viuda	Cabo D. Raimundo Martínez Cchoa	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Juana Pérez Landazuri	Viuda	Cabo D. Andrés Velasco Santaolalla	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Pilar Padilla Ulecia	Viuda	Cabo D. Aming Mendoza Corencia	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Filomena Murillo Arriba	Madre	Cabo D. Felix Ranso Murillo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Patricia Moreno Merino	Madre	Cabo D. Francisco Martín Zamora Mo	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Simona Martínez Moreno	Madre	Cabo D. José Luis Guillán Marfranco	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Manuel Pérez Metela	Padre	Cabo D. Dámaso Pérez Pérez	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Valeriano Pérez Luis	Padre	Cabo D. Antonio Pérez Llorente	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Nicolasa Pérez Cano	Viuda	Cabo D. Blas Pérez Vea	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Logroño	3
D. Benjamín Rubio Gil	Padre	Cabo D. José Rubio Moreno	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Toledo	3
D. Sebastiana Marto de Gracia	Madre	Cabo D. Mariano Gamarra Marto	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Toledo	3
D. Francisca Gómez Gómez	Viuda	Cabo D. Valeriano Fernández Gómez	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Toledo	3
D. La Salomé González Martínez	Viuda	Cabo D. Juan Alecha Rubio	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Vizcaya	3
D. Micaela Toral Tomás	Madre	Cabo D. Manuel Pablo Toral	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Vizcaya	3
D. María Carlos Alonso	Viuda	Cabo D. Felix San Juan Yerro	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Vizcaya	3
D. Isabel Solano González	Viuda	Cabo D. José García Vizcaino	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Valencia	3
D. Milagres Navarro Maicas	Viuda	Cabo D. Julian Villanueva Vicente	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Valencia	3
D. Rosa Crín Andrés	Viuda	Cabo D. Miguel Pérez Sanfelix	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Valencia	3
D. Claudia Forés Gómez	Madre	Cabo D. Manuel Salvador Forés	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	Valencia	3
D. Generosa Canador Turrado	Viuda	Cabo D. Vicente Turrado Morán	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	León	3
D. Florentina Bolaños Alonso	Viuda	Cabo D. Esteban San Juan Gondán	Inf.		5440	200				11780	11780	1-01-81	León	3

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de caso D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde				Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S T A							DESDE Año 1981 Pesetas
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas				
D. Benito Cuesta Calvo	Padre	Cabo D. Domingo Cuesta Rodriguez	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Burgos		
Dª Teresa González Díez	Madre	Cabo D. Rafael Saáez González	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Burgos	3	
Dª Patricia Gamero Moriana	Viuda	Cabo D. José Romero Gil	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Sevilla	3	
Dª María Galante Montes	Viuda	Cabo D. Antonio Romero Castro	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Sevilla	3	
Dª Angeles Falconet García	Viuda	Cabo D. Rafael Santos Ruiz	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Sevilla	3	
Dª Emilia González González	Madre	Cabo D. Eduardo Laiz González	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	León	3	
D. Demetrio López Martín	Padre	Cabo D. Gregorio López López	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Segovia	3-4	
Dª Dorothea López de Pablos	Madre													
Dª Luisa Armendariz del Cura	Madre	Cabo D. Fortunato Antón Armendariz	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Segovia	3	
Dª Nicolasa García Martín	Madre	Cabo D. Pascual Sánchez García	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Salamanca	3	
Dª Antonia Trigo Pérez	Madre	Cabo D. Fernando Unzué Trigo	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Zaragoza	3	
D. Miguel Prieto Garrote	Padre	Cabo D. Miguel Prieto Sogo	Inf.		5440	200				11780	1-01-81	Zamora	3-4	
Dª Agustina Sogo Sogo	Madre													
Dª María Javierre Orte	Madre	Cabo D. Salvador Gomollán Javierre	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Juana Orera Longares	Madre	Cabo D. Manuel Longares Orera	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Pacunda Langarita Larena	Madre	Cabo D. Luis Ferrer Langarita	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Victoria Magaña Ezrudez	Madre	Cabo D. Felipe Rodríguez Magaña	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Petra Josefa Mainar Andreu	Madre	Cabo D. Casimiro Aguilar Mainar	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Lucrecia Martínez Tena	Viuda	Cabo D. José Martínez Aured	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Josefa García Blanco	Madre	Cabo D. Saturnino Macía García	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Margarita Gaján Fatas	Viuda	Cabo D. Benjamín Cnde Muñoz	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Teresa Esteban Ballester	Viuda	Cabo D. Zacarías Llop Gimeno	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D. Félix Aranda Rodríguez	Padre	Cabo D. Felix Aranda García	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Josefa Aguilar Lobera	Madre	Cabo D. Victor Dionisio Augue Aguil	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D. Isidora Hernández Díez	Viuda	Cabo D. Restituto Herrero Cuñillar	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Francisca García Andrés	Viuda	Cabo D. José Lafuente Jaraba	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Demitila Guillén Guillén	Madre	Cabo D. Domingo Gimenez Guillén	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Pia Castellanas Ballesteros	Viuda	Cabo D. Juan Murillo Marzá	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª María Laborda Soro	Madre	Cabo D. Mariano Fraile Soro	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D. Miguel Castejón Carnicero	Padre	Cabo D. Gregorio Castejón Aparicio	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Francisca Millar Brau	Madre	Cabo D. Daniel Miravete Millan	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D. Ladislao Lambán Pérez	Padre	Cabo D. Jesús Lambán Pérez	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Pilar Gracia Navarro	Madre													
Dª Mariana Domínguez Lorente	Viuda	Cabo D. José Gil Grima	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Higinia Casas Gracia	Madre	Cabo D. Faustino Ramirez Casas	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Pilar Marcovello Canardiel	Madre	Cabo D. Pedro Escuer Marcovello	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
Dª Ana Díaz Pérez,	Madre	Cabo D. José Moreno Díaz	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Sevilla	3	
Dª Purificación Delgado Díez	Viuda	Cabo D. Antonio Vazquez Martinez	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Sevilla	3	
Dª Delfina Doval Fernández	Madre	Cabo D. Antonio Ansia Doval	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Orense	3	
Dª Cañula Ares Díaz	Viuda	Cabo D. Antolino Ares Cataneira	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Orense	3	
Dª Eudisia Fernández Fierro	Madre	Cabo D. Cirilo Prada Fernández	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	La Coruña	3	
Dª Consuec García Diñeiro	Madre	Cabo D. Belisario Diñeiro García	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	León	3	
Dª María Domínguez Cuervo	Viuda	Cabo D. Gregorio Cabello Martínez	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	León	3	
Dª Concepción Quiñones Peral	Madre	Cabo D. Carlos Fernández Quiñones	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	León	3	
Dª Victoriana Alvarez García	Viuda	Cabo D. Felix Esteban de Juan Rejo	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	León	3	
Dª Marcelina González Saez	Viuda	Cabo D. Juan Díaz Saez	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Burgos	3	
Dª Josefa Díaz Pardoal	Viuda	Cabo D. José Santos Castro	Inf.		4213	200		8426	9728	11780	1-01-79	Burgos	3	
D. Basilio de Frutos García	Padre	Cabo D. Modesto de Grutos de Andre	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Pontevedra	3-6	
Dª Angeles de Andrés Kelero	Madre													
Dª Miguela Salvador Moliner	Madre	Cabo D. Rufino Ramos Salvador	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Ternel	3-6	
Dª Ana María Gravalos Gil	Viuda	Cabo D. Jaime Berdejo Gil	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Zaragoza	3-6	
Dª Jesusa López Varela	Viuda	Cabo D. Jesús Ramos Fernández	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Lugo	3-6	
Dª Trinidad Jaraba Gregorio	Madre	Cabo D. Miguel Grima Jaraba	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Zaragoza	3-6	
Dª Delfina Izaguirre Casas	Viuda	Cabo D. Mariano Baquedano Carnicero	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Zaragoza	3-6	
Dª Teresa Martínez Gasca	Viuda	Cabo D. Ramiro Ceamanos Ceballo	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Zaragoza	3-6	
Dª Serapia Castillas Martin	Madre	Cabo D. Nicasio Fernández Casillas	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Poledo	3-6	
Dª Epifania Alvarez Iglesias	Viuda	Cabo D. Manuel Rivero Miguel	Leg.		7315	200		14631	28208	31610	1-01-79	Salamanca	3-6	
Dª Kª Virtudes Diaz Cubielles	Madre	Cabo D. Ramón Amieba Diaz	Leg.		14103	200		28208	28208	31610	1-12-80	Burgos	3	
Dª Evangelina López Alvarez	Viuda	Cabo D. Modesto García García	Leg.		14103	200		28208	28208	31610	1-12-80	León	3	
Dª Natalia Espejo Romay	Madre	Cabo D. Miguel Barrego Espejo	Leg.		14103	200		28208	28208	31610	1-12-80	Sevilla	3	
Dª Josefina López Morano	Madre	Cabo D. Rufino López García	Leg.		14103	200		28208	28208	31610	1-12-80	Logroño	3	
Dª Georgeta Calanova Budria	Madre	Cabo D. Emilio Caro Casanova	Leg.		14103	200		28208	28208	31610	1-12-80	Zaragoza	3	

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	%. Aplicado	Pensión mensual que le corresponde				Fecha de arraigue D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A						
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas			
Da Fidela Díez Ruiz	Viuda	Cabo D. Mateo Rueda Alonso	Leg.		15805	200				31610	1-01-81	Burgos	3
D. Victoriano Andrés Pereira	Padre	Cabo D. Felix Andrés Andrés	D.E.V.		7315	200				31610	1-01-79	Salamanca	3
Da Manuela Andrés Pereira	Madre							14631		28208			
Da Caridad Domínguez Ruiz	Madre	Cabo D. Manuel Martínez Domínguez	DEV.		14103	200				31610	1-12-80	Sevilla	3
Da María Fernández Bayón	Madre	Cabo D. Antonio Tejada Fernández	DEV.		7315	200		14631		28208		Badajoz	3
Da María Fineda Galvez	Viuda	Cabo D. Antonio Pérez Zambrano	DEV.		7315	200		14631		31610	1-01-79	Sevilla	3
D. Ramón Lozano Calleja	Padre	Cabo D. Venancio Lozano de la Fuente	DEV.		7315	200		14631		31610	1-01-79	Valencia	3
Da Angela Rodríguez Torres	Viuda	Cabo D. Inocencio Cabanillas Díaz	DEV.		14103	200				28208	1-12-80	Barcelona	3
Da Mercedes-Pilar de la Maza Martínez	Madre	Cabo D. José María Arenzana de la Maza	DEV.		5728	200	11457	13768	14631	31610	1-01-77	Vizcaya	3-7
Da Conrada Elas Otero	Madre	Cabo D. Eduardo Suasi Blas	DEV.		14103	200				28208	1-12-80	Madrid	3
Da Paula de Diego Cortes	Madre	Cabo D. Pedro Martínez Diego	DEV.		14103	200				28208	1-12-80	Burgos	3
Da María Raseiro Gómez	Madre	Cabo D. Inocencio Cardenas Basero	DEV.		14103	200				31610	1-12-80	Badajoz	3
Da Mercedes Farrany Puig	Viuda	Cabo D. Faustino Gallego Mata	DEV.		7966	200				28208	1-01-80	Barcelona	3-6
Da Petra Alonso Gutiérrez	Viuda	Cabo D. Marcelino Martín Arroyo	Reg.		4600	200		9202		10503	1-01-79	Palencia	3
Da Odulía López Noñez	Viuda	Cabo D. Manuel Prado Rodríguez	Reg.		6360	200				12720	1-01-81	Lugo	3
Da Emiliانا Bartolomé Alonso	Madre	Cabo D. Antonio Gutiérrez Bartolomé	Cab.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Palencia	3
Da Carmen Lapeña Trigo	Viuda	Cabo D. Antonio Hernández Ibañez	Cab.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Catalina García Bocanegra	Madre	Cabo D. Francisco Bolgado García	Cab.		5440	200				11780	1-01-81	Sevilla	3
Da Genara Gcochecha Barrera	Madre	Cabo D. Santiago Zubizar Gcochecha Art.	Art.		2625	200	5252	7563	8426	9728	1-01-79	Vizcaya	3-5
Da M <sup>a</sup> Purificación Cuenca González	Viuda	Cabo D. José Sábanas Tamey	Art.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Mónica Gómez González	Viuda	Cabo D. José López López	Art.		5440	200				11780	1-01-81	Santander	3
Da Felisa Aznar Sánchez	Viuda	Cabo D. Tomás Vera Morales	Art.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Angela Salcedo Arroyo	Madre	Cabo D. Pedro de Castro Salcedo	Art.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Logroño	3
D. M <sup>a</sup> Salud Alvarez Alvarez	Viuda	Cabo D. Lauretino Alvarez Alonso	Art.		5440	200				11780	1-01-81	Vigo	3
Da Felipa Belco Sanz	Viuda	Cabo D. Ricardo Aguerri Muñoz	Ing.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Pilar Laurenti Calzada	Viuda	Cabo D. Jesus Lecifena Ronán	Ing.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da María Gutiérrez Larriba	Madre	Cabo D. Vicente Tenuel Gutiérrez	Ing.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Guadalajara	3
Da Priscilla del Amo Rodríguez	Viuda	Cabo D. Enrique Alonso González	Auto.		5440	200				11780	1-01-79	León	3
Da Pilar Clona Roig	Madre	Cabo D. Norberto Palacio Clona	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Saturnina Parte San Millán	Viuda	Cabo D. Tomás de la Parte González	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Encarnación Navarrete Burriel	Viuda	Cabo D. Tomás Sevilla Exposito	FET.		4213	200		8426		9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Balbina Díez González	Madre	Cabo D. Domingo González Díez	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Emilia Miguel Casca	Viuda	Cabo D. Santiago Cubilla García	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Restituta Aguado Martín	Madre	Cabo D. Jacinto Aseñjo Aguada	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Segovia	3
D. Ricardo Muñoz Serrano	Padre	Cabo D. Antonio Muñoz Peiro	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Leonides Fernández Díaz	Madre	Cabo D. Leopoldo Roldán Fernández	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Elpidia Fernández Peña	Madre	Cabo D. Rogelio Rubio Fernández	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Petra Martínez Carreras	Madre	Cabo D. Manuel Lorén Martínez	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Sandra Alonso Ariño	Madre	Cabo D. Pedro Alonso Alonso	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Guineva Barrio Vega	Viuda	Cabo D. Angel López López	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Vicenta Bueno Ramón	Madre	Cabo D. Angel Hernández Bueno	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da María Rosa Torro Prats	Madre	Cabo D. Enrique Bru Torro	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Valencia	3
Da Ventura Fuentes Aguado	Madre	Cabo D. Felix Emperador Fuentes	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Teresa Lafuente Blanco	Viuda	Cabo D. Carlos Rubio Valero	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da M <sup>a</sup> de los Dolores Delgado Delgado	Viuda	Cabo D. Virgilio Pérez Ruiz	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Burgos	3
Da Josefa Díaz Pérez (gado)	Viuda	Cabo D. Francisco Peña Pérez	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Cáceres	3
Da Margarita Hernandez Herrero	Madre	Cabo D. Juan Llorente Hernandez	FET.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Segovia	3
Da Amparo Corell Zamorano	Madre	Cabo D. Enrique Palan Corell	FET.		5440	200				11780	1-01-81	Valencia	3
Da María Izquierdo Artal	Viuda	Cabo D. Daniel Peña Marco	P.Mltz.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Germana Manrique García	Madre	Cabo D. Antonio Marcos Manrique	P.Mltz.		5440	200				11780	1-01-81	Palencia	3
Da Esperanza Lomba Tomás	Hfe.	Cabo D. Constantino Lomba Cester	P.Mltz.		3781	300	6000	7950		9065	1-01-79	Zaragoza	3
Da Concepción Ibañez Escobedo	Viuda	Cabo D. Antonio Sánchez Gutiérrez	P.Mltz.		4213	200			8426	9728	1-01-79	Zaragoza	3
Da Dolores Collazo Molina	Madre	Cabo D. Carlos Ascárraga Collado	Armd.		5448	200				11780	1-01-81	Córdoba	3
Da Juan Luna Domínguez	Padre	Cabo D. Antonio Luna Carreño	Avia.		5440	200				11780	1-01-81	Lugo	3
Da Juana Carreño Díaz	Madre												
Da Ana Gómez Vargas	Viuda	Sold. D. Antonio Romero López	Inf.		5365	200				11780	1-01-81	Sevilla	3-4
Da Josefa Gimeno Gascoñ	Viuda	Sold. D. Jesús Melus Gaspar	Inf.		4138	200			8276	9578	1-01-79	Sevilla	3
Da María Fernández Belloso	Madre	Sold. D. Francisco Revilla Fernández	Inf.		4138	200			8276	9578	1-01-79	Zaragoza	3
Da María Molinas Sanz	Viuda	Sold. D. Camilo Montalbán Mánguez	Inf.		4138	200			8276	9578	1-01-79	Burgos	3
Da Francisca Chamorro Sierra	Viuda	Sold. D. Julián Muñoz Frontián	Inf.		4138	200			8276	9578	1-01-79	Zaragoza	3
Da Domingo Mazariegos Sebastián	Padre	Sold. D. Domingo Mazariegos Vadeol-	Inf.		5365	200			8276	9578	1-01-79	Zaragoza	3
Da Paz Carrata Villedmillos	Madre	(millos)								11780	1-01-81	Palencia	3-4

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Pafentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones		
							H A S T A				DESDE Año 1981 Pesetas					
							31-12-77 Pesetas	31-12-78 Pesetas	31-12-79 Pesetas	31-12-80 Pesetas						
D <sup>a</sup> Juana Gutiérrez Molina	Viuda	Sold.D.Casimiro Higuera Pancorbo	Inf.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Jalón	3	
D <sup>a</sup> Regina Aboy Potel	Viuda	Sold.D.Adolfo Blanco Campaña	Inf.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Pontevedra	3	
D <sup>a</sup> Sixta Almeida Serrano	Viuda	Sold.D.José Martín Carrasco	Inf.		4788	200					9578	11780	1-01-79	Cáceres	3	
D <sup>a</sup> Carmen Gancedo Fernández	Hfs.	Sold.D.Francisco Gancedo Bardo	Leg.		15730	100					15730	11780	1-01-80	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Aniceto Conde Rivero	Padre	Sold.D.Aniceto Conde Redondo	Cab.		5365	200					11780	11780	1-01-81	Palencia	3-4	
D <sup>a</sup> Emiliana Redondo Sáez	Madre															
D <sup>a</sup> María González González	Madre	Sold.D.Antonio Cuadrado González	Cab.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Teodomira Aguilera Aguilera	Madre	Sold.D.Tomás-Pedro Bueno Aguilera	Art.		5365	200						11780	1-01-81	Burgos	3	
D <sup>a</sup> Eugenio Oregui Zuriburiza	Padre	Sold.D.Eugenio Oregui Mancisidor	Art.		5365	200						11780	1-01-81	Vizcaya	3	
D <sup>a</sup> Cipriano Avila Collado	Padre	Sold.D.Julio Avila Marín	Art.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Julia Becerril García	Madre	Cab <sup>d</sup> D.Mauro Suances Becerril	Art.		2625	200	5252	7563		8426	9728	11780	1-01-77	Palencia	3-5	
D <sup>a</sup> Justa Pando Herrero	Madre	Sold.D.Silvestre Pando Pando	Art.		5365	200						11780	1-01-81	Palencia	3	
D <sup>a</sup> Elicia García Toledo	Madre	Cabo D.Pablo Cabañas García	Ing.		5440	200						11780	1-01-81	Toledo	3	
D <sup>a</sup> Julia Enciso Arezuna	Madre	Sold.D.Francisco Herreros Enciso	Ing.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-81	Logroño	3	
D <sup>a</sup> Florencio Pérez González	Padre	Sold.D.Juan Pérez Pérez	Parae.		7792	200				15586	29344	32895	1-01-79	Barcelona	3-3	
D <sup>a</sup> Juana Pérez Flores	Madre															
D <sup>a</sup> Manuel Viña Mejuto	Padre	Sold.D.Antonio Viña Pérez	San.M.		5365	200						11780	1-01-81	Lugo	3	
D <sup>a</sup> Jesús Tejarina García	Padre	Sold.D.Julio Tejarina Sánchez	Autonv		5365	200						11780	1-01-81	León	3-4	
D <sup>a</sup> Santiago Sánchez Fernández	Madre															
D <sup>a</sup> Dolores Marchal Olmo	Madre	Sold.D.Manuel Galán Marchal	Autonv		5365	200						11780	1-01-81	Jalón	3	
D <sup>a</sup> Dolores García Rojas	Viuda	Sold.D.Florencio Samora Cabanilla	CIA.Mar		6285	200						12570	1-01-81	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Leonor Liras Palomares	Madre	Sold.D.Sotero Peña Liras	FET.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Segovia	3	
D <sup>a</sup> Mercedes Comas Nadal	Madre	Sold.D.Andrés Salgado Comas	P.Mltz.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Gerona	3	
D <sup>a</sup> Presentación Colas Baquero	Viuda	Sold.D.Pedro Serrano Borrás	P.Mltz.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Crescencio Flores Flores	Viuda	Sold.D.Francisco Sánchez Torres	P.Mltz.		5365	200						11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Rafaela Roch Alconchel	Viuda	Sold.D.Julian García Puertes	P.Mltz.		5365	200						11780	1-01-81	Toledo	3	
D <sup>a</sup> Milagros Catalá Pallou	Hfs.	Sold.D.Juan Catalá Vicent	P.Mltz.		5365	100						11780	1-01-81	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Marina Suárez López	Viuda	Sold.D.Rosendo García Casagaya	P.Mltz.		5365	200						11780	1-01-81	Valencia	3	
D <sup>a</sup> Juliana Giménez García	Viuda	Sold.D.José Solanas Berdún	P.Mltz.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Rosalina Bernal Melguizo	Viuda	Sold.D.Benjamin Serrano Florida	P.Mltz.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Rufesinda Beltrán Tomás	Viuda	Sold.D.Pascual Navarro García	P.Mltz.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> María Muñoz García	Viuda	Sold.D.Felipe Muñoz García	P.Mltz.		5365	200						11780	1-01-81	Toledo	3	
D <sup>a</sup> Antonio Debe Pachón	Padre	Sold.D.José Debe Ortiz	---		4788	200						9578	11780	1-01-80	Sevilla	3-4
D <sup>a</sup> María Ortiz Durán	Madre															
D <sup>a</sup> Carmen Simón Otero	Madre	Marinero D.Cristine Román Simón	Armá.		3706	200						11780	1-01-78	Vigo	3	
D <sup>a</sup> José Fernández Jiménez	Padre	Sold.D.Adrián Fernandez Miranda	Avia.		4788	200			6000			9578	11780	1-01-80	Sevilla	3-4
D <sup>a</sup> Josefa Miranda Sanabria	Madre															
D <sup>a</sup> Vicenta Velasco Arroyo	Madre	Sold.D.Alicio Vázquez Velasco	Avia.		4138	200				8276	9578	11780	1-01-79	Salamanca	3	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el Art. 13<sup>o</sup> del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de fecha 15 de junio de 1972 (B.O.E. nº 152), la Autoridad que la practique deberá advertirle al propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O. del Estado nº 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quien deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

**OBSERVACIONES**

- 1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección Gral. del Tesoro y Presupuestos (Subdirección Gral. de Clases Pasivas).
- 2.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación, han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor.
- 3.- Pensión actualizada que percibirá en la cuantía que se indica, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior, que queda nulo.
- 4.- La percibirán en coparticipación y partes iguales. La parte de la coparticipación que pierda la aptitud legal, acrecerá a la de aquella que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.
- 5.- Desde la fecha de arranque hasta 31-01-77 percibirá 3660 pts. A partir de esta fecha y como comprendido en la Ley 9/77, según se indica en relación.
- 6.- Desde 1-01-80 hasta 30-11-80, percibirá la cantidad de 15933 pts. mensuales, a partir de esta fecha según se indica en relación. La beneficiaria a partir de 12 de Diciembre de 1.980, le es de aplicación la O.M. 60/80.
- 7.- Desde la fecha de arranque hasta 31-01-77, percibirá 5728 pts. mensuales. Desde 1-01-80 hasta percibirá 15.933 pts. mensuales. Anterior y posterior a esta fecha según se indica en relación. La beneficiaria le es de aplicación la Ley 9/77 y la O.M. 60/80, desde 1-02-77 y 1-12-80 respectivamente.
- 8.- Desde 1-01-80 hasta 30-11-80 percibirá la cantidad de 16.887 pts. mensuales, a partir de esta fecha y como comprendido en la O.M. 60/80, según se indica en relación.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO - DIARIO OFICIAL  
 Palacio de Buenavista  
 Alcalá, 51  
 Madrid - 14